

SEVILLA Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

Inglaterra, país de opinión

No debe sorprender el resultado de las elecciones inglesas, aun cuando, desentendiéndose del elemento conservador, nadie podía sospechar que excediera de 400, como ha excedido, la cifra de los candidatos victoriosos del Gobierno.

LA DETENCIÓN DE PABLO RADA

Hasta ahora ha practicado la Policía cinco detenciones más

A la documentación de Rada se le concede gran importancia

En el domicilio de un detenido se encuentran las llaves falsas que sirvieron para la fuga de los presos

Un buen servicio de la Policía

Antes de dar comienzo a la información del día, vaya nuestra felicitación más sincera para el activo comisario de Policía de Sevilla, don Pedro Aparicio, y para el personal que ha realizado el importante servicio.

El mecánico la mascota echada a la cara y se disfrazó con unas gafas negras. ¡Quién lo vio! No se sabe.

El auto 81.611 de la Dirección, que conduce el vigilante Paco López, no cesa de dar vueltas, llevando agentes a distintos sitios. Nadie se ha ido a comer ni hay que pensar en dormir.

La papeleta en la casa de calle Laurel

En la calle Laurel existen dos casas con el número 5. En una de ellas, de nueva planta, hay papeleta de arriendo en el piso bajo; pero los papeletas están acabados de colocar.



Pablo Rada. — Foto obtenida en la Comisaría durante la mañana de hoy

Empieza a desenredarse esta madeja

Rada llega a la Comisaría y no dice nada de particular. A nadie compromete, a nadie culpa. No se trata ni con «Mijita» ni con «Potaje».

Otra mujer detenida

Las dueñas de la casa dicen que «el estudiante» lo había llevado allí una conocida de ellas, llamada Trinidad González, vendedora de antigüedades, que habita en la calle Correduría, mujer de intachable conducta, de la que nada podían sospechar.

—No ha dormido Rada en su casa!

—No, señor. Si yo tengo hijas mozas, como iba a meter en mi casa a un hombre desconocido.

Esta mujer parece que dice verdad; pero queda también incomunicada.

La Policía sale de nuevo para la calle Santa Rufina, 3, y detiene al camarero Fernando Santana.

Practicado un registro en su domicilio se le encuentran cuatro llaves acabadas de hacer, cada una con un tamaño distinto. Son las llaves utilizadas en la cárcel para la evasión de los presos.

El detenido, que confiesa conocer a Rada y ser su amigo, dice que Pablo dejó las llaves allí y se marchó.

La Policía se incautó de un sello de caucho con la inscripción siguiente: «Plutarco-Espartaco. Grupo agrícola. Sevilla»; de un carnet de la C. N. T., otro del grupo gastronómico, dos cartillas militares, otro carnet, un pasaporte a nombre de Francisco Pérez Martínez, ignorando para qué destino.

También se le ocupó un revólver calibre 9, cargado, y catorce capulinas.

Desde luego a ese domicilio se dirigían las cartas para Rada a nombre de Julián Fernández.

Fernando quedó también incomunicado.

Con esta diligencia se dió por terminado anoche el servicio, para continuar hoy, bien temprano.

El comisario se encerró en su despacho con el secretario y varios agentes, y allí permaneció todavía.

En la Comisaría de Vigilancia

Cuando nos presentamos esta mañana a la Comisaría de Vigilancia llevaba Rada declarando más de dos horas. A las doce se marchó el señor Aparicio al Gobierno civil para informar al gobernador, regresando a poco para seguir las diligencias.

El comisario nos ha presentado al personal que ha realizado el servicio, elogiándonos por su celo y diligencia. Son éstos el comisario encargado del servicio de noche y los inspectores y agentes don Demetrio Alonso, don Francisco López, don Antonio Claro, don Pedro Illanes, don Eduardo Rodríguez y don Miguel Medero.

Conocía esta mujer a Pablo Rada? Según Pablo, sí. Serán ella, no.

Detención de un camarero a quien le encuentran las llaves falsas y documentos comprometidos

—¿Cómo, si no lo conoce, lleva usted a Rada a la casa de huéspedes?

—Le pregunta el comisario, Trinidad, que está desolada, llorando amargamente, dice:

—Yo lo contaré todo. Ese joven, que yo no sé si es Rada, me lo presentó un vecino mío que habita en la calle Santa Rufina número 3. Se llama Fernando Santana Gómez. Solicitó de mí que le buscara una casa de huéspedes económica y yo le recomendé a mis amigas Manuela y Pilar. Esa ha sido toda mi gestión.

Venían los funcionarios de descansar, que bien merecido tenían el descanso.

La correspondencia de Rada es muy interesante

Las diligencias las lleva el señor Aparicio con gran reserva; pero esas paredes oyen bastante más que el agente señor Otero, que no oye nada— más que lo que le conviene.

Según nuestras noticias, extractadas, desde luego, la correspondencia de Rada tiene un interés enorme para las autoridades, y acaso de ella se deriven detenciones sensacionales y tenga el asunto estado parlamentario. Rada se cartaba con el matrimonio Franco, al que llama «queridos hermanos». Acaso a estas horas se hayan practicado detenciones en Madrid en una cervecería muy políjar.

No sería aventurado decir que la fuga de Rada tiene ramificaciones en el extranjero. Acaso la detención de Rada haya dado al traste con algo que se tramaba.

Una maestra nacional, detenida.—La maleta de Rada.

Las declaraciones de Rada ante el señor Aparicio han dado motivo a otra detención.

A las doce de la mañana la Policía se personó en el colegio nacional de la calle Alhóndiga número 4, haciéndose cargo de una maleta propiedad de Pablo Rada, que allí guardaba la directora, doña Mercedes Daza Martínez.

Esta señora es hermana del sacerdote don Daza y prima hermana del doctor don Pedro Vallina, quien tiene una hija educándose en dicha escuela.

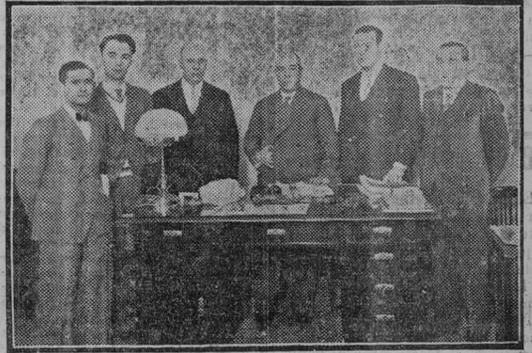
Ignoramos la declaración que la señora Daza prestara; pero podemos asegurar que también quedó incomunicada.

Asimismo ignoramos el contenido de la maleta del mecánico famoso, hoy otra vez en plena actualidad. Rada es un caso típico de popularidad.

Rada ante nosotros

Cerca de las dos de la tarde terminó Rada la primera parte de su interrogatorio, que seguirá esta tarde.

Sale de la oficina del comisario el (Continúa esta información en cuarta plana.)



El comisario de Policía, señor Aparicio, con los agentes que han practicado el servicio

EN LA CALLE GOLES

La Guardia civil dispara contra un individuo que pronunciaba un discurso de tonos extremistas a los nuevos recién as

A las tres de la tarde de hoy, se presentó en la Zona de Reclutamiento, establecida en calle Pascual de Gayangos, el joven de veinte años, Luis Pérez Real, quien aprovechando la circunstancia de que los reclutas se hallaban allí concentrados para recibir socorro y las órdenes de incorporación a sus destinos respectivos, se subió a una reja y comenzó a pronunciar un discurso de tonos extremistas.

A poco de iniciar el discurso, la Guardia civil de servicio en la Zona, salió a la calle, ante cuya presencia huyó el orador improvisado.

Le siguió la fuerza pública, y al llegar a la calle Goles, el cabo Andrés García León, disparó su fusil contra el fugitivo, quien—según manifestación de aquél—trató de arrojar una piedra contra los guardias.

En aquellos alrededores se produjo el consiguiente revuelo, aumentando por la circunstancia, de que debían celebrarse un entierro en la calle Gales, uno de los proyectiles alcanzó al caballo de la carroza fúnebre en una pata.

En la casa de socorro Tan pronto como llegó a nuestras noticias la referencia del hecho, nos presentamos en el lugar del suceso, donde se hacían los más variados comentarios del suceso.

Como por allí se ignoraba el establecimiento donde había sido conducido el herido, recorrimos diversos centros, hasta que en la calle Rosario encontramos el cabo y la pareja de la Guardia civil que intervinieron en el suceso.

Nos confirmaron la referencia que obtuvimos en la calle Pascual de Gayangos, así como que el herido había pretendido arrojar una piedra sobre el cabo.

El lesionado acababa de ser asistido de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada en el muslo derecho y fractura del fémur. Presentaba, además, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Se llama Luis Pérez Real, de veintidós años, y dijo estar domiciliado en calle Monardes, 4.

El herido se niega a declarar Entre las personas que acudieron a la casa de socorro se decía que el herido es de oficio relojero y que trabajaba en un establecimiento de calle Sagasta; pero otros que coincidieron con el reportero en la casa de socorro de San Lorenzo, donde en un principio se creyó que había sido conducido el lesionado, nos manifestaron que se trataba de un maestro que tiene la escuela en el Cerro del Águila.



El progreso del cinematógrafo en España. Momento sorprendido en un importante estudio madrileño. Un grupo de futuras «estrellas» ensayando un número de revista. (Foto Agencia Gráfica.)

MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 29.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones: Aprobando el programa de los ejercicios segundo y tercero de la Judicatura.

Otra nombrando auxiliares de cuarta clase, de Administración de la Hacienda pública, a los opositores aprobados que se encuentran en expectación de destino.

Concediendo exámenes extraordinarios en las Escuelas de Ingenieros Industriales y ampliando hasta el 15 de Noviembre el plazo para la admisión de matriculas en dichas Escuelas.

Disponiendo que se fije el número de las Escuelas Normales en las que habrán de cubrirse un máximo de ellas, según convocatorias anunciadas.

A la Escuela Normal de Sevilla corresponden cuarenta plazas, veinte de alumnos y veinte de alumnas.

Disponiendo que las vacantes que se produzcan en las Escuelas Normales se provean por turno de traslado.

UNA CONFERENCIA DE DON SANTIAGO ALBA

Madrid 29.—El próximo sábado dará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, don Santiago Alba, que disertará sobre el siguiente tema: «Monólogo de un buen español».

LEA USTED MAÑANA EL DIARIO MEJOR INFORMADO

PALIQUEO LA CAMILLA

Ya está ahí. Ya está colocada en el centro de la pequeña sala burguesa. Rechoncha y atrayente con su atuendo de verdoso taldán. Propicia para las largas veladas del invierno, para la lectura, para el amor, para el dulce cabeceo del sueño, para el silencio y el diálogo, mientras allá dentro los tiznos crepitan y el cálido rescolado conforta las piernas armadas en derredor.

Armar la camilla, revestirla de sus lienzos, avanzados los días otoñales, cuando el cierzo comienza a zaherir los rostros y los miembros fríos desenfundan los recios trajes, equivale a la iniciación de una simpática época de recogimiento, de compenetración familiar y de hogar.

Con todo su aparato primitivo, este artefacto tan genuinamente español, especialmente en Andalucía, es difícil que sea desbancado por chimeneas, chubquis u otras formas de calefacción moderna. Supervive a las innovaciones y los refinamientos. Y es que está honestamente emparentado con el carácter y las costumbres castizas.

Mueble que agrupa y concilia, que congrega y parece apretar a los unos contra los otros cerca de las amorosas brasas, como un reducto táctico y halagüeño, hostil al frío y al aquilón.

Evocad la infancia y, en la lejanía del pasado, distinguireis el placentero armatoste en cuyo círculo dibujábanse, borrosos pero amadas, aquellas figuras del venerable abuelo, de los padres, de los hermanos, el frondoso haz de familia que implacablemente el tiempo hubo de dispersar. Ningún otro mueble doméstico de más valioso rango despierta, como la camilla, el sentimiento nostálgico de la evocación. Y es que con ningún otro de los cachivaches caseros tuvimos tanto contacto. Deslizamos los años junto a él. Los felices y los adversos. Los juguetes de nuestra ilusión. Los libros de nuestro recreo, los mamotretos espantables de nuestros torturadores estudios, descansaban sobre la redonda tapa cuyo ámbito era cosmorama de nuestro balbucente existir. Y plácida aliada de los viejos que dormitan y rememoran, y de la madurez que trabaja y calladamente vigila, preocupada de los hijos, y de la juventud que durante la fría noche, tráfuga del inclemente exterior, busca también el terreno neutral de la familiar camilla.

Hay otro placer más exquisito que ese sosegado éntimo de arrellanarse junto al brasero mientras la lluvia cae y cae y el viento zumba aullando en los yertos aleros, trayendo al pensamiento la sensación de horror y espanto de una naturaleza en rabia y exasperación?

AMARQUETTI

Del conflicto chino-japonés

Ginebra 29.—Después de la sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, la situación, en lo que se refiere al arreglo de las diferencias chino-japonesas, se presenta en la forma siguiente:

China acepta el proyecto de resolución elaborado por el Consejo. El Japón opone a la resolución del Consejo un contraproyecto que China no acepta.

Este contraproyecto subordina la evacuación de la Manchuria por las tropas japonesas a la conclusión de una entente previa chino-japonesa sobre numerosos puntos que se especifican en el mismo.



Lupe Vélez, la gran actriz del film, que goza del aplauso de América.

NOTAS URBANAS

LA AVENIDA DE CRISTINA AL NUEVO PUENTE

Pavimentación interrumpida

Hemos perdido la cuenta del tiempo que ha transcurrido desde que quedaron en suspenso las obras de pavimentación de la nueva calle (por cierto aún sin nombre) paralela a los jardines de Cristina y que conduce en línea recta al Puente de San Telmo. Inaugurado este para el tránsito público, si bien no oficialmente, parecía natural que los pocos metros cuadrados que quedan por pavimentar de la avenida en cuestión, se hubieran terminado, dando así más de un paso al frente.

En el Kremlin se ha celebrado una reunión de los miembros de la Oficina política del partido comunista, bajo la presidencia de Stalin y con asistencia del comisario del pueblo en el departamento de Comercio, Rozenholz, y del director del Banco Soviético del Estado, Piotokoff.

Según las últimas noticias, la influencia de Stalin ha quedado muy mermeada desde hace dos meses, o sea después del regreso, una vez terminadas las vacaciones del Presidente del Consejo de comisarios del pueblo, Molotoff, el cual se opone a los métodos seguidos por Stalin.

¿Va a dimitir Stalin?

Moscu 29.—Los rumores circulados hablando de la posible dimisión de Stalin, secretario general del partido comunista de la U. R. S. S., han causado una gran emoción en los círculos soviéticos.

Parece que las causas de esa decisión las constituyen las dificultades financieras a que tiene que hacer frente el Gobierno de los Soviets.

En el Kremlin se ha celebrado una reunión de los miembros de la Oficina política del partido comunista, bajo la presidencia de Stalin y con asistencia del comisario del pueblo en el departamento de Comercio, Rozenholz, y del director del Banco Soviético del Estado, Piotokoff.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Decada retrospectiva

29 DE OCTUBRE DE 1906.

Continuábamos ocupándonos de la próxima ejecución de los reos de Peñarol, y decíamos que la Sección segunda de la Audiencia había firmado el auto por el cual se disponía que se cumpliera la sentencia recaída y que al día siguiente le sería comunicada a los reos, los cuales entrarían en capilla a las dos de la tarde.

Decíamos que, con arreglo a la ley de 1900, se suprimiría la h-pa que en otros tiempos se colocaba a los reos y que tampoco se levantarían tablados.

El gobernador civil ofició a las empresas de los teatros de la capital diciéndoles que si lo creían oportuno suspendiesen las representaciones de la noche del día en que se ejecutasen a los autores de los crímenes del «Huerto del Fraile».

En Madrid se cometió un atentado contra el magistrado señor Ortega Morejón. Al pasar éste por la

calles Valverde, una joven, llamada Isabel Sánchez, se le acercó, arrojándole a la cara un frasco de vitriolo, que produjo al magistrado y a su acompañante graves quemaduras.

Detenida la autora, que también había sufrido algunas quemaduras, declaró que había cometido el hecho para vengarse del señor Ortega Morejón, que siendo juez del distrito del Hospicio la había procesado.

Con referencia al debate político que se anunciaba, decíamos que los observadores estaban dispuestos a que no sufriese aplazamiento. Lo iniciaría el señor Salmerón, y entre los primeros diputados que hablarían después se encontraba el señor Maura. En el debate se desentrañaría el espíritu de la ley de Asociaciones.

Por efecto de un ciclón perecieron en Tokio 822 personas.

Comunicaban de Nápoles que había llegado a aquella ciudad el escritor ruso Máximo Korik.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Las derivaciones del encuentro Recreativo - Batis

Parece que el Club onubense enviará una Comisión a Sevilla

Muchos y apasionados comentarios ha suscitado la actitud del Recreativo de Huelva a raíz del partido de campeonato regional, celebrado el pasado día 25 en el Velódromo.

El representante onubense, por acuerdo de su Directiva, envió a la Federación Sur el alarmante telegrama que ya conocen los aficionados, anunciando su retirada del torneo.

Ante la trascendencia que la resolución del Recreativo pudiera tener para la marcha del Campeonato, los elementos federativos consultaron con la F. N. F. sobre la forma en que habría de aplicarse

el Reglamento, para evitar perjuicios a los demás participantes en el torneo.

Todo quedó pendiente de que llegase la anunciada confirmación por carta del acuerdo del Recreativo; pero han transcurrido varios días y la cuestión sigue en el mismo estado. El Recreativo, ni confirma ni se retracta de su acuerdo, y esta situación, no cabe duda, que crea un estado de intertumbro en los equipos andaluces; porque es el caso que se aproxima la fecha del domingo y ni el Racing de Córdoba sabe si recibirá la visita del Recreativo, ni el Batis puede marchar con tranquilidad a Málaga, sin conocer su exacta situación dentro del Campeonato.

Por conducto extraoficial, hemos sabido que el Recreativo celebró ayer una reunión para tratar del asunto y que, según parece, en ella se acordó enviar a Sevilla una Comisión formada por dos directivos y dos socios, que se entrevistaron con los federativos sevillanos.

De ser esto cierto, cabe suponer que el Recreativo no haya creído oportuno mantener su decisión y que piense adoptar una actitud más razonable en evitación de trastornos mayores.

Una solución amistosa de este asunto sería vista con el general agrado de la afición, ya que lo contrario sentaría un precedente desagradable, fomentando cierta rivalidad al margen del terreno deportivo entre los aficionados de las localidades andaluzas, que siempre estuvieron lejos de todos los ánimos.

Sea cualquiera la forma en que sea tratada esta cuestión, deberá quedar solucionada en un sentido u otro dentro de la presente semana, ya que los Clubs, para continuar sus actuaciones, han de saber a qué atenerse.

Según el calendario fijado para el torneo regional, el próximo domingo corresponden jugar los partidos Córdoba-Recreativo y Málaga-Batis. Hasta el momento se ignora, pues, si han de celebrarse.

Lo que sí podemos afirmar, es que en Sevilla no habrá partido de Campeonato, ya que a nuestro titular le corresponde permanecer inactivo en la próxima prueba.

No obstante, los jugadores del mañana, béticos y sevillistas, medirán sus fuerzas en la Avenida de Bato. La jornada en Sevilla no que dará, pues, del todo desaprovechada.

La huelga ferroviaria

Los que se reintegran al trabajo.-Circulación de trenes.-La factura onés.

Según nos manifiestan desde la estación de San Bernardo, han vuelto a ocupar sus puestos, reanudando los servicios, unos sesenta empleados, entre factores, telegrafistas, un jefe de maniobras, personal de vías y obreros, porteros, etcétera.

Desde luego no se ha incorporado a sus destinos la totalidad del personal huelguista.

Muchos de éstos se mantienen en una actitud firme, no obstante haber transcurrido el plazo concedido por la Compañía, plazo que, según referencias, quedará ampliado hasta las doce de la noche de hoy. Dicen en la Compañía que en todas las líneas de Andalucía se han reanudado los servicios normalmente, a excepción de Sevilla, donde todavía está limitada la circulación de trenes a los correos, el expreso ascendente y descendente y dos mercancías, uno de ellos para Cádiz y el otro para San Jerónimo.

Las facturas no se hacen tampoco en esta estación, siendo probable que se reanuden mañana.

También nos dicen que hoy se procederá a la carga en vagones de las mercancías atrasadas que se encontraban en el muelle de expediciones y que serán enviadas a sus respectivos destinos.

La mayoría del personal huelguista de Sevilla permanece a la expectativa, formando varios grupos en las proximidades de la estación. La vigilancia en los alrededores de ésta y en los cambios de agujas se ha intensificado, aun cuando no han abandonado los huelguistas la actitud pacífica en que se colocaron desde el planteamiento del conflicto.

GLOSARIO DE ACTUALIDAD

Corral ajeno

Acurrucadita en el rincón más apartado del corral, hundiéndose tras los puros resacos y sucios del gallinero, la pobre gallina nueva en la pequeña población gallinácea se amurta ante las miradas extrañas y orgullosas de las habitantes del corral y ante la agresiva acometividad del gallo mandón y poco galante.

De vez en cuando mira hacia el comedero, donde el trigoillo que a las otras sobre ella apetece; pero cuando, al fin, se atreve, silenciosa, a acercarse a comer, una bandada de acucias ataca feroces a la desconocida... ¡Y la pobre gallina en corral ajeno no come y se lunde en el rucón solitario...!

Cuando Juan entró en el taller, recién admitido, el encargado le señaló indiferente su sitio de trabajo... Todas las miradas volvíronse hacia él; un cuchicheo molesto corrió por todo el ámbito, sorteando las grandes ruedas y poleas, de banco en banco, y una sonrisa de condescendencia brotó en todos los labios... Y Juan, silencioso, indiferente, se afanó en su trabajo. Cuando, humilde, levantaba la vista hacia algún compañero vecino, encontraba una mirada desdenosa y enemiga...

Una campana anunció la hora de marchar... Rumores, carcajadas, carreras, grupitos que forman los obreros de la fábrica y las niñas del almacén, en amistosa camaradería... Y al salir Juan, todos abrían paso volviéndole la espalda, mientras él, como gallina en corral ajeno, salía a la calle, amiga de todos...

Así, cuando entró en el corral de España la gallina de la Libertad, con su moño frigio y sus tres colores engalanados, todos los habitantes del solar hubieron de ataraca; hubieron de atacarla todos los que componían el corral de la Monarquía, acabadita de caer...

Y entonces, como la gallina extraña, como el obrero nuevo en el taller, la Libertad se fué haciendo a su nuevo ambiente, a su nueva casa. Cuando las otras gallinas se dieron cuenta de la belleza de aquella nueva compañera; cuando los compañeros de taller se dieron cuenta también de los méritos de aquel nuevo camarada, la Libertad fué teniendo adeptos. Porque cuando se es bueno, cuando se es noble, las amistades que surgen sin buscarse son buenas también...

Este refrán de decir español de tan vieja vida como casi todos los refranes o dichos de España, «como gallina en corral ajeno», tiene para mí muchas sugerencias, tiene para mí toda la certeza de una rotunda afirmación... Es adaptable a cuanto está fuera de nuestro ambiente, a cuanto no nos obliga a desorientarnos...

Nosotros, que no sabemos lo que es Libertad, podemos, sin embargo, observar que aún no es amiga esta gallina del moño frigio de todo el corral; aún no cuenta con todas las simpatías y los pollos etómateros, que apenas cubren de plumas nuevas sus largas patas, se atreven a ciertos desmanes, considerando equivocadamente el simbolismo de estos tres colores que luce en su plumaje recién llegado...

Y cuando ésta se esfuerza en sus cacareos por rezar sus dotes, todos equivocan el sentido de su decir... ¡Hasta las viejas gallinas se baja y polona pancia no saben interpretar bien la misión de este bello ejemplar de su raza...

El taller de Juan debe ser escuela de libertades... Y como la Libertad es amparo y respeto mutuos, pues ocurre que el taller de Juan no es escuela de libertades... Puelen no el egoísmo, las rencillas, los pequeños odios, que todo el fervor de Juan en sus tareas... Porque Juan lleva allí la misión de dar a conocer a sus compañeros el concepto de Libertad, el verdadero concepto de esta frase...

Y cuando se esfuerza por ello, se atrae crítica por todos sus compañeros jefes y Juan, el extraño, el intruso, va a la calle... Y le ven ir, como cuando entró, con la sonrisa en los labios y un cuchicheo corréton por todo el local...

Tiene, ya lo dije antes, muchas sugerencias este decir español... Nue-

MUEBLES Casa que no realiza pero vende más barato que nadie. No tenemos muebles pasados de moda que realizar. Nuestras existencias son siempre modelos nuevos. Háganos una visita antes de comprar en otra casa y quedará convencido que anunciamos cosa verdad. EDUARDO SANTANDER. Correduría, 30 y 32. Cuna, 11

Puerto de Santa María

Ha estado en ésta el inspector general de la Primera y Segunda División, don Gonzalo Queipo de Llano, a quien acompañaban el general señor Nieves y sus respectivos ayudantes.

Un grupo de amigos íntimos del señor Queipo de Llano le obsequió con un almuerzo en el Hotel de Vista Alegre.

Concurrieron a cumplimentarle el comandante militar de esta plaza don Prudencio Villaseca, el capitán de Carabineros don Luis Arnal Guasp y el teniente de la Guardia civil de esta línea don Antonio Vázquez Vergara.

Concluido el almuerzo, el señor Queipo de Llano estuvo visitando a la familia de su íntimo amigo don Francisco González Manga.

De ésta marchó por la tarde a Cádiz.

Ha dado a luz dos niñas la señora doña Ana Ramírez Barza, esposa de don José Luis Pouillet Martínez.

Sea enhorabuena. Quedaron aprobadas definitivamente las bases de trabajo de vendimia entre la Sociedad General de Trabajadores del campo y la Patronal de viticultores.

Han regresado de esa capital, donde han pasado una temporada con sus tíos, los señores de Larrañaga (don Francisco), las bellas señoritas Aurora y Julia González Nandín.

También ha regresado a Madrid, después de haber estado unos días en ésta, el ingeniero de minas don Juan Gabala y su distinguida familia.

Es delicado el estado de la dolencia que aqueja al acreditado industrial don Fernando Pasaje. Carrajal.

Boletines del Condado

El pasado domingo 25 tuvo lugar en la iglesia de Santiago, y ante el cura párroco don Antonio López, la firma de los esposales de la simpática señorita Ana Acosta Infante con el joven don José López.

Terminada la ceremonia en la iglesia, los invitados, que eran numerosos, se trasladaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados con gran esplendor. Se organizó, como era de rigor, una agradable fiesta, en la que figuraban bellísimas caras. El popular trío Alegria amenizó la fiesta.

Ya de madrugada terminó tan agradable reunión, saliendo los concurrentes agradecidísimos a las atenciones recibidas. La boda ha sido fijada para primero de Diciembre.

Para pasar en ésta unos días, hemos tenido el gusto de saludar a los distinguidos jóvenes de Huelva y queridos amigos nuestros don Francisco Gutiérrez y don Mariano Torres.

Después de cumplir sus deberes militares, regresó de Valencia el distinguido joven, profesor del trío Alegria, don Francisco Pérez. Corresponsal.

TOS GRIPPE BRONQUITIS CURACIÓN SEGURA CON THIOCOLINA DR. CALBETO

DOCTORA ITURRI

Especialista en enfermedades propias de la mujer y niños. Consulta a las tres. Lope de Rueda, 20.

Muebles JUAN GOMEZ San Esteban, 41 (Puerta Carmona) DEL MAS ECONOMICO AL MAS ELEVADO PRECIO

HOPITAL VICHY CELESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado) Sop las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

NARRACIONES

Perdido en el fondo del mar

Aquel día, muy de madrugada, se preparó todo para salir a la mar a hacer una última prueba de navegación submarina en el «El 32».

Levantamos a bordo a Mr. Hood, el ingeniero de garantía que, en representación de la casa constructora, debía de presenciar las pruebas.

Era una de aquellas hermosas mañanas en que la mar, tersa como un cristal, refleja en sus ondas las nubes del cielo. El crucero «Chacabuco», buque madre de nuestra flotilla de submarinos, quedó fondeado en la rada de New London, y el humo de sus chimeneas subía al cielo en línea recta, acusando una absoluta calma en la atmósfera.

Llevábamos instrucciones de alejarnos de la costa para efectuar desechos hasta cuarenta pies de profundidad.

Una vez levada y trincada el ancla, el oficial de servicio recorrió la cubierta del submarino para cerciorarse de que todo estaba en perfecto orden. Se sacó de su sitio el asta con la bandera nacional y se procedió a cerrar las escotillas, quedando nosotros adentro sin más campo visible que el que nos ofrecía el periscopio.

Durante unos veinte minutos navegamos en estas condiciones a flor de agua. Una vez seguros de que a bordo todo iba bien, ordenamos al timonel hacer trabajar el timón de profundidad para bajar a diez pies de la superficie. Cuando la aguja marcó la profundidad deseada, mandamos mantener la profundidad indicada y así seguimos por más de media hora.

De pronto el timonel nos hizo observar que el buque seguía descendiendo lentamente. La aguja principiaba a marcar once pies y luego doce. Entonces ordenamos levantar el timón de profundidad para mantenernos a la altura ordenada. Pero, el timonel, al hacer trabajar el timón nos dijo: «Señor, el timón va muy pesado».

El ingeniero Mr. Hood, que iba mirando la aguja del timón, nos dijo: «Hay que levantar más el timón... Dimos la orden y el timonel levantó el timón hasta el máximo de su elevación. Por un momento el buque obedeció y levantó un poco la proa; pero muy pronto principió a descender nuevamente.

Cuando Mr. Hood vió que el buque con todo su timón levantado volvía a descender lentamente, pidió al control y nos dijo: «Es necesario soplar los estanques».

Nosotros comprendimos inmediatamente la gravedad del accidente que se nos presentaba y nuestro primer impulso fué mantener la presencia de ánimo a fin de no relajar la disciplina de la tripulación.

En el departamento de comando íbamos sólo los dos oficiales, el timonel y Mr. Hood. El ingeniero iba en el compartimiento de máquinas con su gente y el resto del personal estaba en el compartimiento de proa, todos ignorantes del peligro que corríamos.

Había que tomar una resolución inmediata. El buque se notaba pesado porque los estanques de flotabilidad estaban inundados por una mayor cantidad de agua que la necesaria; seguramente se había malogrado una de las válvulas. Si sopláramos el estanque nos exponíamos a agotar nuestra provisión de aire comprimido sin saber si ella nos podría a flote, pues si la vía de agua era grande, nos iríamos a pique irremediablemente. Por lo tanto, lo más urgente era conocer la calidad de la avería.

Mr. Hood principiaba a sentirse invadido por el pánico y nos indicó a soplar los estanques. Entonces le dijimos: «Usted, Mr. Hood, es pasajero en este momento y nada tiene que mandar; vamos a bajar al fondo del mar para buscar camarones».

Y ordenamos al timonel ayudar al buque con el timón para descender lentamente al fondo del mar. Examinamos la carta y vimos que en aquella situación marcaba 60 pies de fondo.

La aguja a cada instante marcaba mayor fondo, hasta que, de pronto, sentimos que el buque se deslizaba lentamente sobre la arena. Entonces ordené parar las máquinas y llamé al ingeniero para estudiar la avería. Cuidadosamente examinamos todos los compartimientos del buque hasta descubrir la avería: una válvula que no trabajaba de acuerdo con su mecanismo controlador.

Conoció la avería, calculamos el tiempo que demoraríamos en repararla y dimos aviso al «Chacabuco», por medio de nuestra campana submarina, de que estábamos en 60 pies de profundidad y que teníamos una avería que muy pronto dejaríamos reparada.

En el primer momento nuestro aviso produjo gran alarma en el crucero y por medio de las campanas submarinas se estableció una conversación en la cual el almirante nos pedía detalles de la avería. Nosotros contestamos que a bordo del submarino estábamos todos bien y que se repararía convenientemente el desperfecto de la válvula.

Con el revólver en el bolsillo y con una calma aparente capaz de engañar a cualquiera principiamos nuestra labor, después de tomar nuestro almuerzo y hacer que todos los tripulantes hicieran otro tanto.

Con gran precaución hubo que proceder a desarmar la válvula averiada. Se tomaron todas las medidas del caso para evitar una inundación del buque y con la ayuda de un cable eléctrico y soldadura de estano se cerró completamente aquella válvula de admisión de agua, dejando el buque en condiciones de poder ser refloatado con la ayuda del aire comprimido almacenado en los depósitos de a bordo.

Una vez terminada la reparación de la avería, procedimos a soplar lentamente los estanques, y con gran alegría vimos que la aguja del manómetro de profundidad principiaba a levantarse. Entonces mandamos poner en marcha las máquinas, poco a poco, y con la ayuda del timón de profundidades, fuimos ganando altura gradualmente.

A cada momento el manómetro nos acusaba mayor altura. Dentro del submarino no se sentía más ruido que el de los motores y el roce del agua que se deslizaba por el casco. De pronto en el cristal del periscopio brilló un rayo de luz... aquella luz fué aumentando gradualmente hasta que pudimos observar una ola que quebraba sobre el lente... después de varias olas sucesivas pudimos ensanchar nuestro horizonte y mirar la costa. Ya las olas chapoteaban en la torre de mando y la luz del atardecer nos entraba por los cristales de las claraboyas...

Estábamos salvados... ¡Navegábamos a flor de agua!...

Una hora más tarde fondeamos cerca del «Chacabuco» y recibimos la visita del almirante y de todos nuestros compañeros que venían a felicitarnos por tan feliz escapada.

Fuimos muy festejados por esta maniobra que nos permitió salvar, para la patria un buque y para la Armada una treintena de tripulantes.

Este accidente desgraciado, que en el fondo fué feliz, nos ha dejado una curiosa experiencia, una enseñanza magnífica; jamás hay que proceder a impulsos del pánico en un caso de avería; es necesario reflexionar siquiera un minuto y medir las consecuencias de lo que se va a hacer. Si aquel día hubiésemos principiado por soplar los estanques, hubiésemos agotado inútilmente todo nuestro aire comprimido y a estas horas estaríamos sepultados en el fondo del mar, frente a New London, en las costas de los Estados Unidos...

Mario Vergara.

Sindicato Agrario de Colonos de la Zona de Riegos del Guadalquivir

La Junta Provisional de Arrendatarios y pequeños propietarios agricultores de España, con domicilio en Córdoba, convoca a los de la clase para una Asamblea en dicha ciudad, Cine Alkazar, el día primero de Noviembre, para aprobar el reglamento y tratar de asuntos de suma interés para los agricultores. Este Sindicato hace presente, tanto a sus asociados como a los colonos en general, la importancia de dicha Asamblea y la necesidad de que los agricultores de esta provincia tengan en la misma una representación nutrida.

ORETO.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Oposiciones a plazas de métricos tocólogos

Tribunal de oposiciones a plazas de métricos tocólogos de la Asistencia pública municipal

Lista de los señores opositores que por unanimidad del tribunal son declarados aptos para continuar las oposiciones, calificadas en el tercer ejercicio por el siguiente orden:

Número 1, don José M. Ceballos Bueno. Número 2, don Mauricio Domínguez-Adame y Romero. Número 3, don Vicente González Sánchez. Número 4, don José Alvarez González. Y número 5, don Miguel Maquedá Galán.

COMBATA UD. EL FRIO

El mejor carbón para calefacción es la

Antracit Galta inglesa que trae la casa

Stevenson, Bonet, Import., S. A.

PASTOR Y LANDERO, s

Teléfono 32.012.

Tenemos también sisco de arujo, carbón de ancin y cok de gas.

Arrendamiento de Fábrica Aceitera

Se saca a concurso el arrendamiento de la fábrica de extracción de aceite de oliva que la entidad Alfonso Porras Rubio, Sociedad Anónima, posee en LORA DEL RIO (Sevilla). El arrendamiento será por la presente campaña, y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría judicial de don Antonio Martín Carretero, Juzgado de primera instancia del distrito de la Derecha, de Córdoba.

La subasta tendrá lugar el día 4 de Noviembre del corriente año, en dicho Juzgado, a las once de la mañana. A quienes interese este arrendamiento pueden también visitar la referida fábrica todos los días laborables de nueve de la mañana a dos de la tarde.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS

TELEFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26,367

REDACCIÓN . . . 25,348

El Cerro del Aguila

Sevilla 26 de Octubre de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Estimado señor mío: Agradezco a usted, si lo esuma justo, de cabida en ese importante diario a la carta abierta detallada al pie de la presente. Gracias anticipadas, y rogándole me dispense la molestia que con esto pudiera ocasionarle, me dirijo de usted atento afectísimo seguro servidor, q. s. m. e., J. Gago.

PARA EL SR. ALCALDE

Señor: Aun cuando esta barriada del Cerro del Aguila se considere como particular propiedad, y ya que ésta no obliga para nada a los vecinos que campean aquí como valientes, haciendo cuanto les viene en ganas sobre los más elementales principios de higiene, no podría V. E. intervenir en los siguientes detalles:

Restablecer el servicio de limpieza pública, puesto que el carro que antes pasaba por estas calles no pasa, hace cerca de dos meses, obligar a que los vecinos que no tienen acceso de alcantarillado que habitan en un caso negro en sus viviendas, porque estos individuos arrojan las aguas residuales al medio de la calle y las materias fecales; también cuando caen cuatro gotas, como no tienen desagües, parten las bocas de registros del alcantarillado y... no quiera V. E. saber ni oler... las impurezas que ocurren.

El setenta por ciento de las calles no tienen alumbrado público. Estas «pequeñeces» las venimos sufriendo los vecinos que a costa de mil sacrificios y privaciones hemos cuidado de lo más indispensable para vivir como personas, y como somos los menos, vivimos en un completo martirio, soportando toda clase de groserías, unido a las «delicias» de numerosas cabrerías, vaquerías, criaderos de cerdos y multitud de cuaderos.

Señor alcalde, por caridad, por la salud pública, ayúdenos a los que hemos cometido la torpeza de venir a vivir aquí, que se vive bastante peor que en Amate, y que desgraciadamente no podemos volvernos atrás.

En la seguridad de que V. E. sabrá intervenir con la energía que el caso requiere, me es grato reiterarme de V. E. afectísimo seguro servidor q. s. m. e., J. Gago.

Recibos al cobro

AVISO

Se hace saber a los contribuyentes interesados que los recibos por los conceptos de puestos de masa frita, puestos de agua, jastos de orillas y flores, puestos del nueve, puestos permanentes desmontables, puestos de bisutería, casetas de venta, puestos temporales vacíos, salientes de aparadores, máquinas accionadas por monedas, arbotros de los mercados de la Encarnación, Feria, Puerta de la Carne, Postigo, San Sebastián, Barranco, y rentas de Encarnación, Feria, Puerta de la Carne y Postigo, parada y rodaje de coches de alquiler, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio actual, que se encuentran al cobro hasta el día 10 del próximo mes de Noviembre en la Recaudación de arbitrios municipales, sita en calle Castelar, 30, advirtiéndoles que pasada dicha fecha pasará a la vía de apremio.

MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde.

La entrega del Alcázar.

El alcalde, señor La Bandera, manifestó esta mañana a los periodistas que el próximo sábado, a las cuatro de la tarde, se celebrará el acto oficial de entrega del Alcázar al Ayuntamiento, concurriendo a dicha ceremonia, en nombre del Gobierno, ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

Terminó diciendo el señor La Bandera que a dicha ceremonia estaban también invitadas todas las primeras autoridades.

Los miembros del tercer Congreso Postal Panamericano

Comida en obsequio de las autoridades sevillanas

El miércoles por la noche le fué ofrecida a las autoridades de Sevilla por los miembros del III Congreso Postal Panamericano una comida de despedida, cuyo acto se celebró en el restaurant del Hotel Majestic.

Concurrieron a la comida, entre otras autoridades, el gobernador civil, señor Sol Sánchez; el general de la División, señor Ruiz Trillo; el alcalde, señor González y F. de la Bandera; el presidente de la Diputación, señor Casas; el presidente de la Audiencia y otras personalidades. Al finalizar el acto, que resultó en extremo cordial, el alcalde dirigió la palabra a los congresistas. Fué contestado por uno de los congresistas, siendo ambos oradores ovacionados. Esta mañana, a las diez, salieron los congresistas en autocars con dirección a Cádiz.



El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la crocota.

El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal.

La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PATAUBERGE, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripa, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

L. Patauberge, París y todas farmacias

Large advertisement for 'SAL DE FRUTA ENO' with a large graphic of a person and text 'REGULA EL ORGANISMO'.

GOBIERNO CIVIL

VIDA SOCIETARIA

Acorazados en vez de pan

CARTERA DE NOTICIAS

Sobre la detención de Pablo Rada.-El Sr. Sol elogia la labor de la policía, especialmente al comisario especial, Sr. Aparicio.-El conflicto de la casa Armstrong.-Las huelgas de ferroviarios y panaderos.-Los tranviarios.-Patrones y obreros de la Compañía Hispano-Holandesa.

Manifestaciones del Gobernador

El gobernador civil, señor Sol, se entrevistó a la hora de costumbre con los periodistas que hacen información en este centro oficial. Habiendo de cuanto se relaciona con la detención del mecánico Pablo Rada, cuyo, como partidarismo para la prensa, que el servicio no suya, empujando a la política, por las artes y documentos relacionados con la cuestión social que le han sido encontrados como igualmente cuatro llaves idénticas a las de las cancelas de la cárcel, añadiendo que, juntamente con Rada, ha sido detenido el conocido anarquista Santana.

Prosiguió diciendo que más adelante, cuando el juez que instruye el proceso lo estime oportuno, se darán a conocer más detalles de tan importantes detenciones. Es justo hacer resaltar—agregó—, aunque esto es del dominio público, la labor eficaz que está realizando la policía, a las órdenes del comisario especial, don Pedro Aparicio, el cual ha recibido distintas felicitaciones del Gobierno y del director general de Seguridad desde el tiempo en que él se encargó del mando de esta provincia.

Dijo asimismo el señor Sol que esta mañana ha tenido una reunión con los obreros panaderos, quienes celebrarán una asamblea a las cuatro de la tarde de hoy, y tiene la impresión de que, si como esperaba el buen sentido, esta noche se reintegren todos al trabajo. Ocupándose de cuanto respecta a la huelga de los tranviarios, manifestó que vuelve a recordar su buena voluntad. Añadió que como queda

C. N. T. Federación local de Sindicatos únicos

A todos los trabajadores de Sevilla: Compañeros: No somos partidarios de servilismo, ni por nada ni por nadie, de hechos falsos y tendenciosos, que únicamente sirven para medir y sembrar el confusionalismo entre la aherrojada clase proletaria.

Tampoco somos partidarios de la polémica, y mucho menos de que nos pretendan destruir a Confederación Nacional del Trabajo, los cuatros traidores cobardemente la causa de emancipación obrera y clasista que engarza en los rudantes principios de dicha central sindical.

Empezaremos por decir que esta F. L. de S. U. no se la compromete en nada con los señores que dirigen la Unión local, por cuyo nombre dicha organización miente descaradamente a afirmar la existencia de un determinado compromiso, y mucho menos ante la primera autoridad.

Lo ocurrido es que una Comisión de nuestro Sindicato del transporte, con otra de los obreros del puerto, tuvieron una entrevista en el día 26 de civil, con objeto de buscar una solución a los distintos conflictos que por determinados antagonismos políticos impedían, y continuaban impidiendo, el normal desenvolvimiento de varias industrias, etc., etc., ocasionando con ello un grave perjuicio a los intereses de la clase explotada.

Esta organización está dispuesta a respetar a todo el mundo; pero a condición de que sea ella al mismo tiempo respetada. De lo contrario, haciendo honor a nuestra recta e irreductible conducta y a nuestro limpo historial de lucha proletaria, nos mostraremos inexorables ante cualquier antagonismo, ora de orden político, ora de orden social, o bien de orden sindical, sea cual fuere del sector o fracción de donde dimanen, pues al no producirnos de esta manera traidoramente la causa y el imperativo moral y económico de nuestra lucha.

Por otra parte, decimos a los dirigentes «bolchevistas» de la U. L. que no es cierto háyase convenido ante la primera autoridad de la provincia, en su última nota, esta fecha, que queda en la edición de la noche del día 23 de este popular diario, afirmados de una manera tendenciosa, y con lo cual vienen a negar lo que subrepticamente afirman por doquier, y en muchas ocasiones ante el gobernador civil.

Por lo tanto, mientras la Unión Local no desista de una manera palmaria de su actitud antagonista, esta organización se verá obligada a mantener íntegramente los acuerdos tomados. Sirva, pues, de orientación a nuestros afiliados y de notificación a los que pudieran estar fuera de ella.

Por la F. L. de S. U.—El Comité. Unión general de demandantes de bebidas y similares

Como estaba anunciado se celebró Asamblea general en la noche del 23 de la que damos la parte principal de los acuerdos tomados para conocimiento de todos los que no asistieron, así como de la parte patronal en la parte que les afecta.

Al tratarse de la correspondencia dióse lectura a la carta enviada por la entidad patronal Unión Gremial, en contestación a las bases de similares presentadas, cuyo escrito niega el derecho a la discusión de las mismas. Se tomó el acuerdo de seguir adelante, llegando a la huelga si preciso fuera, para lo que nuestros compañeros similares darán una Asamblea de su Sección, acordando se ayudara a los compañeros en la primera lucha que hemos de sostener, previo de la próxima, en la cual tomará parte toda la dependencia de bebidas de Sevilla.

En el caso del inspector don Tomás Gutiérrez, dióse lectura a escritos enviados por la Unión de dependientes de tejidos y Sociedad de mozos del Comercio, Hoteles e Industrias de Sevilla, en los cuales se solidarizan con nuestra proposición de luchar hasta ver expulsados como inspectores al aludido y a otros que no cumplen con su deber. Fue designado el compañero José Antonio Sanjurjo para que en unión de otros de los delegados designados por todas las Secciones de dependientes de Sevilla organizaran la campaña y un acto público, donde tomarán parte delegados de cada Sección, explicando a la dependencia y público en general las causas que motivan nuestra pro-

posición de expulsión de inspector del Trabajo al señor aludido y otros.

Pasado el asunto médico y farmacéutico, fué aceptada la proposición del compañero Bulnes, que proponía que don José María Osuna, médico, se encargara durante un mes de los enfermos de la Sociedad, con la propuesta de que pasado este mes el médico de la organización diera proyecto de farmacia y médico por no poder hacerlo sin saber el trabajo que da la Sociedad. Un compañero de la casa de la Salud, haciendo propaganda de la clínica, le fué hecha propuesta para que la clínica diera presupuesto de lo que quería por ella y la Sociedad hacerse cargo de ella. Varios compañeros abominan de tal clínica, exponiendo casos en los cuales se les niega la asistencia por no tener pesetas ó no estar al corriente por cesantía. Se acuerda que el Sindicato lleve adelante su proyecto, que dará clínica a los dependientes sin desembolsar cuatro pesetas, como en la actualidad.

Se acuerda por unanimidad la expulsión del que fué socio número 174, Vicente Quijada. Matamoros, que se dedicaba a estafar a los patronos en nombre de la Sociedad, cobrándoles dinero por hacerles cuadros de trabajo ó coaccionándolos a la frase boicot.

Los patronos a quienes trató de estafar ó molestar son don Juan Pérez, Puente y Pellón, esquina a Goyeteta; don Pedro Celestino, «Bar Andaluz»; Fermín Galán, 51, y don Joaquín Marín, en ídem 59 (antes San Bernardo). Advertimos a todos los patronos y dependientes no lo admitan al trabajo por inmoral.

Los compañeros cesantes acordaron dar la parte que les correspondía a cada compañero que se encuentra enfermo, que son tres, interesando de todos los que visitan en el Hospital, para que en la Secretaría se informara de las salas y números de cama donde se encuentran.

Por asuntos particulares dimite el compañero presidente, aunque estará entre nosotros en las Asambleas y trabajos del Sindicato. Después de varias negativas de la Asamblea a admitirle la dimisión, por las explicaciones del compañero presidente fué aceptada, nombrándose para sustituirlo al compañero Nieves, que tenía el cargo de secretario, pasando a ocupar la presidencia en la forma que tenía la secretaria y siendo nombrado secretario el compañero Fernando Arroyo Rivero, encargado de la casa Las Cuatro Calles.

Después de tratar otros asuntos interiores se dió por terminada la reunión, cursando dentro del día 27.

Por el Comité, el presidente, Francisco Nieves; el secretario general, Fernando Arroyo.

Para mañana, a las once de la mañana, está citada la Comisión municipal de Hacienda.

¿Necesita usted purgarse? Tome MELAXANT BOUQUER

Recibimos cinco pesetas de X para que entreguemos dos pesetas cincuenta céntimos a Manuel Moreno, a quien se le hundió la choza en que vivía a causa del temporal, y otras dos pesetas con cincuenta céntimos para el matrimonio enfermo que vive en Amate, calle 13, número 112.

Por error, al dar cuenta de la fiesta andaluza que fueron obsequiados los congresistas del III Congreso Postal Panamericano en el Casino Sevilla, dijimos que había actuado el cuadro artístico del maestro Otero, cuando en realidad lo hizo el del maestro Real, que obtuvo por cierto un señalado éxito y recibió numerosas felicitaciones.

Aprovechando los días de vacaciones forzadas, con motivo del estreno de los salones de la Audiencia, saldrá en el expreso para Madrid el presidente de ésta, Sr. Pérez Crespo.

OPOSICIONES

Advertimos a cuantos se han interesado por nuestro sistema de preparación en grupos de seis alumnos que, teniendo en cuenta la proximidad de las oposiciones a Formentor, Economía, Telégrafos y Banco de España, el lunes 2 de Noviembre cerraremos la inscripción de alumnos. Dicho día dará comienzo la clase de Taquigrafía, de nueve a diez de la noche, un nuevo grupo de seis alumnos.

En Matemáticas, Idiomas y Contabilidad la matrícula es libre en cualquier fecha. PLACENTINES, 31, BAJO

Los vocales obreros del Tribunal Industrial de esta capital han dirigido al subsecretario del ministerio del Trabajo, don Luis Araquistain, el siguiente telegrama: «Subsecretario ministerio Trabajo.—Madrid. Desde 30 pasado Septiembre existe Tribunal Industrial esta capital oficio comunicando ordenación libramiento para pago dietas Jurado presente trimestre sin que hasta hoy haya recibido libramiento esta delegación Hacienda, irrogando graves perjuicios vocales obreros.—Por los vocales obreros del Tribunal Industrial, número 1, Pedro Romero Llorente.»

PERMANENTE desde 10 y setas. Corte, 1. Agua, 3. Marcel, 2. ANTONIO, Cuna, 15. Telef. 24.798

Solo Madame X vende fajos caucholita Madame X para adelgazar. Méndez Nuñez, 4.

«PLATA MENESES» VENDE ARTISTICAS COPAS DE CONCURSO. SIERPES, NUMERO 8.

Los nuevos esposos, a los que desamochamos todas clases de felicidades, se marcharon en automóvil en su viaje de luna de miel.

MELAXANT BOUQUER Más que purgante es un dulce LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La estancia en Sevilla del general Queipo de Lano

Visita a los cuarteles y otras ocupaciones militares

A las diez de la mañana visitó el inspector del Ejército, general Queipo de Lano, el cuartel de la calle de las Ramblas, donde se aloja un batallón del regimiento de Infantería número 9. Acompañaban al general sus ayudantes señores Queipo Muñoz y San Julián; el general jefe de la división, señor Ruiz Trillo, y sus ayudantes señores Larana y Pique; los generales de Estado Mayor e Ingenieros señores Nieves Coso y Angosto; el jefe de Estado Mayor de la división, señor Istori; y el teniente coronel de Ingenieros señor Gutiérrez de Tovar.

En el patio del cuartel formó una compañía con bandera y música, al mando del capitán señor Navarro, tributando al general los honores de serdanza.

El general Queipo de Lano y su acompañamiento, en unión del coronel del regimiento, señor Rodríguez Polanco; teniente coronel Muñoz Tassara y comandante Fuentes, recorrió los dormitorios de la tropa, cocinas, comedores y otras dependencias.

Desde el cuartel de San Hermenegildo se trasladó al del Carmen, en la calle de los Baños, donde se aloja otro batallón del mismo regimiento. Allí revisó a la compañía que le rindió honores y visitó después las dependencias del edificio y almacenes.

También en la mañana de hoy visitó el general Queipo de Lano los cuarteles de Intendencia (Puerta de la Carne), Sanidad (Fabrica de Tabaco), donde están instalados los servicios de Veterinaria, Ingenieros y Hospital Militar, saliendo gratamente impresionado de dicha visita.

A las dos de la tarde se retiró al hotel donde se hospedaba para almorzar. Por la tarde devolvió la visita a las autoridades.

Mañana visitará la Base Aérea de Tablada, los cuarteles de Caballería y Artillería y otros edificios militares.

SOCIEDAD

Desde Vichy, donde ha pasado una temporada de aguas, ha regresado doña Manuela Ternero, viuda de Urcola.

Hoy, San Narciso, han celebrado su fiesta onomástica la marquesa de Esquivel y los señores Cláuriz, Suárez y López-Altamirano.

En breve se hará cargo nuevamente de su consulta el doctor José María González Galván, a su vuelta del extranjero, adonde marchó a fin de adquirir nuevo material clínico.

Llegó de Madrid don Tomás Muruve y Turmo.

En Málaga ha sido pedida la mano de la señorita María del Pilar de Almagro Villanueva para don Manuel Fernández de Prada Villarreal, primogénito de los marqueses de las Torres de Orán.

Llegó de La Palma del Condado don Ignacio de Cepeda Soldán.

Una buena receta. Al acostarse, masajese con crema Denyse de Noche. Al levantarse, masajese con crema Denyse de Día. Varias veces al día aplicaciones de Tónico Denyse. A todas horas, Polvos Denyse sin perfume. Al final, un cutis precioso. Venta en Perfumerías de Europa y América. En Sevilla, Perfumería La Palma. Alvarez Quintero, 8.

UTRERA

Final de la suscripción

Manuel Mena, 0'50; Fernando Rodríguez, 0'50; Manuel Muñoz, 0'50; José Rodríguez, 0'50; José Acosta, 0'50; José Páez, 0'50; Juan Cabrera, 0'50; Juan Moreno, 0'50; Rafael Rodríguez, 0'50; José Delgado, 0'50; Eugenio Romano, 0'50; Diego Alcobas, 0'50; Bernardo Franco, 0'50; Antonio Candi, 0'25; Rodrigo Espinosa, 0'50; Antonio Espinosa, 0'50; Francisco Sierra, 0'50; Antonio Acuña, 0'50; Antonio Cabrera, 0'50; Juan Doblado, 0'50; Ventura, 0'50;

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 47

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 163. = Barcelona

Cuando te vi añadí un adjetivo a los que mi padre te había asignado: «Eres guapa», me dije, y pronto agregué: «Será mio». ¿Por qué? Esto no lo sé. Me siento atraída hacia ti por una fuerza misteriosa. ¿Me has hechizado acaso? Siempre tengo tu imagen delante de los ojos. Lejos de ti experimento una extraña fiebre, un vivo deseo de verte... me parece que si tú me falta algún día, cuando estás conmigo, siento que todo mi ser se completa con tu presencia. Querida Mary! susurró Roberto, halagado por aquellas pala-

un tiempo todas las angustias y todas las dichas de la humanidad. Me parecía compendiar en mi alma el universo entero. Tu beso fue para mí un goce tan grande, que temí morir. Era la primera vez que los labios de un hombre tocaban los míos.

—¿De verdad?—aventuró Roberto, con extraño matiz de desilusión, que Mary no pudo comprender.

—Oh!—protestó ella con dignidad.—¿Me ofendes!

—Perdóname! Eres tan bella, que no puedo menos de sentirme herido por el dardo de los celos.

—Pero, dime—interrogó Mary:—tú, que tan celoso estás de mí, de mí pasado, ¿no has amado nunca?

—Y sonreía, irónica. —Te advertí—añadió, antes de dejar a Roberto tiempo para contestar—que de ningún modo admitiré una respuesta afirmativa. El que sea mi esposo debe haber amado sólo a mí... y su pasado ha de sepultarse en tal olvido, que llegue a persuadirse de que nació el día que me vió por vez primera.

—Y así es, Mary mía. Nada existe entre tú y yo que no sea nuestro amor. No tengo ningún recuerdo que surja entre tú

Los sucesos en los pueblos

INCENDIO EN UN ALMIAR El encargado del cortijo «Venegas», enclavado en el término de la Rinconada, Juan Garrido García, de treinta y siete años, denunció a la Guardia civil de aquel puesto que había salido ardiendo uno de los almiares, agregando que suponía que el incendio había sido intencionado, toda vez que momentos antes había llegado a la puerta principal de dicha finca un sujeto desconocido, pidiendo una limosna, al que no acordó por ser innumerables los que al cabo del día se presentan con el mismo objeto.

Dice también el encargado del cortijo que a los pocos momentos de marcharse el sujeto en cuestión notó que el almiar estaba ardiendo. Fueron hasta de las llamas unas diez ó doce mil arrobas de paja valoradas en 1200 pesetas, según manifestaciones hechas por el arrendatario de la finca, don Antonio Cruz García.

DETENCION DE DOS GITANOS POR ROBO DE CABALLERIAS En la carretera general de Cádiz y próximo a la estación de las Alcantarillas fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de Los Palacios los gitanos José Plantón Reyes, de sesenta y cuatro años, natural de Sevilla, vecino de calle Evangelista, y su amante Pilar Heredia de los Reyes, de la misma edad, natural de Lugoña, que conducían varias caballerías, una de las cuales habían robado poco antes en una finca del término de Las Cabezas de San Juan.

Fritan y la gitana ingresaron en la Cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía: Grandes informaciones de actualidad: Extensa sección telefónica.

LITERATURA INGENUA

Dentro de su delgadez, el crascecielo de la exótica ciudad conserva su línea estética.

Las hojas desprendidas de los árboles en la melancolía de las tardes de otoño, forman en el suelo del jardín la alfombra de los sueños efímeros.

Para algunos la inteligencia consiste en realizar hechos inverosímiles.

Es digno de admirar en un día de lluvia la danza de los paraguas.

El corazón de un enamorado, es pasto de las llamas de un incendio apasionado.

Los «bibelets» del lujoso bazar juegan a los muñecos.

El papel secante es el único que sabe guardar el secreto de lo que escribimos, mostrándolo en forma de jeroglífico indecifrable.

Los días forman los escaños, de la escalera del reino de la Desilusión.

Los cipreses del camposanto cobijan bajo sus ramas el pedestal de la verdad.

Aquel elegante paseo es en las tardes de ocio el manicomio de los «Rolls-Royces».

Los días vestidos de gris ponen en nuestro espíritu visiones de neutralgia.

Las palmeras extienden coque sus brazos en el espacio, en forma de cola de pavo real.

Literatura ingenua, escrita en trozos que son retazos de lo humano, jirones de la vida vistos tras los cristales de la psicología.

Imaginémonos por unos momentos la huelga de las naciones. J. Carrión Molina.

R. I. + P. A. EL SEÑOR DON JOSE VIÑAU RUEDA esposa que fué de la señora Doña María Jose a Navas Rueda Falleció en esta ciudad el día 29 de Octubre de 1931, confortado con los auxilios espirituales Su director espiritual, su esposa, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanas y hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia y afectos ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el descanso de su alma ha de celebrarse en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum el viernes 30, a las nueve de la mañana, y seguidamente al traslado de su cadáver al Cementerio de San Fernando. El duelo recibe en la Sala Sacramental de dicha Parroquia y despide en el Cementerio. Vivia: Santa Rufina, 9.

—Nada, milord—contestó Roberto sonriendo—, a no ser la sesión tumultuosa en el Congreso.

—Y la conversación se estableció sobre la política italiana que interesaba a lord Harry vivamente.

Después de almorzar Mary había querido salir con Roberto; pero éste se excusó de no poder acompañarla, como hubiera deseado, por tener un trabajo urgente en su despacho.

—Los negocios antes que todo!—dijo lord Harry ayudando a Cerri a librarse de la dulce insistencia de su prometida.

Y quedó convenido que volverían a verse a la noche, después de comer.

Roberto fué entonces al Juzgado y, precisamente a entrar trapeado con Giacomo que sabía.

—¿De dónde vienes?—le preguntó Roberto, por decir algo.

—Sentíase cohibido delante de Giacomo, que seguía con el tan cordial como antes, ignorando sus pocos envidiables hazañas.

ella examinando la pistola. Sin embargo, tú, que estabas presuntuoso, puedes asegurarlo. Yo, verdaderamente, llegué después... He declarado según las explicaciones de la señorita Grati, a quien creo incapaz de mentir. Tú mismo me lo aseguraste, ¿no es verdad?

—Si, querido Giacomo. La condena y yo hablémos cuando a Laura se le disparó el arma...

—Mira, Roberto, a ti te lo confieso: no sé explicarme cómo la pistola estaba en el salón. ¿Qué cosa más extraña!

—No tanto como crees. Quizá la condena que pensaba volver sola del teatro, llevó consigo el arma.

—Pero si no fué al teatro! Volvió de una conferencia feminista. Roberto se mordió los labios.

—Has declarado eso?—preguntó con curiosidad.

—No me han interrogado respecto a ese punto—repuso Giacomo.

Roberto respiró con desahogo. Una sola contradicción podía haber sido para desconfiarlo todo.

—¿Qué dices? Ella volvió en coche.

Y viendo las vacilaciones de Roberto, exclamó:

—Ah, comprendo que algo se me ocultaba. En nombre de la amistad que hace años nos une, dime lo todo. De sobra advierto que me encubris parte de la verdad y no sé explicarme la causa. ¿Qué misterio es éste? Infórmame de estas dudas...

—Giacomo, cálmate! Piensa que estamos en la calle—dijo el abogado, viendo que se alteraba el rostro de su amigo por la agitación que sentía—.

—Procurémos todos salir pronto y bien de este desdichado asunto y bien de la condena que te explica algunos particularidades si quiere, pues ella es la única que tiene derecho a hablar. Dile también que por mi parte sostendré a todo trance la versión de Laura Grati. Y ahora, adiós.

—¿Vas al Juzgado?

—Sí. Me llaman a declarar. Esperemos que el asunto termine aquí y no prosigan las actuaciones judiciales.

Y Cerri, despidiéndose de Giacomo, le dejó muy preocupado. Porque el joven, velando a Laura, había oído pronunciar extra-

—¿Qué dices? Ella volvió en coche.

Y viendo las vacilaciones de Roberto, exclamó:

—Ah, comprendo que algo se me ocultaba. En nombre de la amistad que hace años nos une, dime lo todo. De sobra advierto que me encubris parte de la verdad y no sé explicarme la causa. ¿Qué misterio es éste? Infórmame de estas dudas...

—Giacomo, cálmate! Piensa que estamos en la calle—dijo el abogado, viendo que se alteraba el rostro de su amigo por la agitación que sentía—.

—Procurémos todos salir pronto y bien de este desdichado asunto y bien de la condena que te explica algunos particularidades si quiere, pues ella es la única que tiene derecho a hablar. Dile también que por mi parte sostendré a todo trance la versión de Laura Grati. Y ahora, adiós.

—¿Vas al Juzgado?

—Sí. Me llaman a declarar. Esperemos que el asunto termine aquí y no prosigan las actuaciones judiciales.

Y Cerri, despidiéndose de Giacomo, le dejó muy preocupado. Porque el joven, velando a Laura, había oído pronunciar extra-

UNA DISPOSICION INTERESANTE

Texto íntegro del decreto relativo á la reorganización de la Administración civil del Estado

Se amortiza el cincuenta por ciento de las plazas actuales y se concede un aumento en los haberes equivalente á la quinta parte

Madrid 29.—La «Gaceta» publica hoy el siguiente decreto: «Como Presidente del Gobierno de la República y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos, son días inhábiles ó feriados todos los domingos del año, el primero de Enero, 14 de Abril, primero de Mayo, 12 de Octubre y 25 de Diciembre. Son días hábiles todos los demás.

Cada población podrá fijar otros tres días, en razón de las fiestas locales.

Artículo segundo.—Las horas de trabajo en todas las oficinas públicas serán de treinta y nueve semanales, repartidas diariamente entre mañana y tarde.

Los trabajos en las oficinas públicas no podrán comenzar después de las nueve de la mañana ni terminar después de las siete de la tarde.

Los sábados, la jornada de trabajo concluirá definitivamente á la una de la tarde.

Artículo tercero.—En todos los centros y dependencias de la administración, quedan suprimidas la mitad de las plazas que figuran en las respectivas plantillas vigentes. Las reducciones se harán por categorías administrativas, suprimiéndose la mitad de las plazas de jefes de administración, la mitad de las de Negociado, é igualmente se procederá con las categorías de oficiales de administración y de las de auxiliares.

Artículo cuarto.—Los funcionarios públicos que lleven más de veinte años de servicios efectivos podrán ser jubilados á su instancia, tomándose como tipo regulador del haber pasivo el sueldo inmediato superior al que tienen señalado en el Presupuesto vigente.

Las jubilaciones que se soliciten con arreglo á lo dispuesto en el párrafo anterior, se concederán por orden de mayor antigüedad de los funcionarios solicitantes hasta un número igual al de la supresión de plazas acordadas en cada categoría administrativa.

Artículo quinto.—Si las jubilaciones solicitadas no alcanzan el número de la reducción decretada en cada categoría, serán declarados en situación de excedencia forzosa, con el ochenta por ciento de su haber que consta en el Presupuesto vigente, todos los funcionarios que sean menester para completar la amortización del cincuenta por ciento.

Artículo sexto.—Los funcionarios que permanezcan en activo servicio después de realizada la amortización, percibirán un aumento del sueldo, equivalente al veinte por ciento del haber que tuvieren asignado en su categoría actual en el presupuesto vigente.

Artículo séptimo.—Quedan suprimidas en los centros y dependencias de la Administración toda clase de gratificaciones, cualquiera que sea el concepto porque se concedan.

Se exceptúan los emolumentos asignados en Presupuesto á los miembros de los Cuerpos consultivos de la Administración.

Artículo octavo.—No se convocarán concursos ni oposiciones para proveer destinos en los centros afectados por este decreto mientras exista personal en situación de excedencia forzosa.

Los funcionarios declarados en situación de excedencia forzosa en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, irán siendo colocados en las vacantes de su categoría que se produzcan en cualquier centro ó dependencia de la Administración.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los funcionarios pertenecientes á los Cuerpos facultativos especiales, que habrán de ser destinados á las vacantes que se produzcan en los Cuerpos de su procedencia.

Artículo noveno.—Las reglas contenidas en el artículo anterior no son aplicables á la carrera judicial y fiscal, á las carreras consulares y diplomáticas, al personal facultativo docente y á los servicios de Correos y Telégrafos, que no revistan carácter administrativo.

Se exceptúa igualmente de este decreto el personal dependiente del Ministerio de la Guerra, en el cual se ha hecho ya una reducción equivalente.

Artículo décimo.—Dentro del plazo de treinta días, contados desde la publicación de este decreto en la «Gaceta» de Madrid, cada Ministerio procederá á redactar y publicar, previa aprobación por el Consejo de ministros, un Reglamento de servicios y régimen interior, tanto en lo que afecta á las oficinas centrales como á las provinciales y locales, cuyos Regla-

mentos deberán fijar el plazo máximo para la instrucción de los expedientes, atendiendo como bases inexcusables á las siguientes reglas:

Se entenderá dividida la tramitación de cada expediente en tres periodos: extracto, informe ó propuesta de la sección, y resolución del director ó ministro.

El plazo para formular el extracto no podrá exceder de diez días; el de la propuesta ó informe de la sección, de ocho, y el de la resolución, de cinco.

Cuando un expediente deba pasar á informe de un organismo consultivo, se entenderá interrumpido el plazo marcado en el párrafo anterior, haciéndose constar en el expediente la fecha en que se vuelve al Centro consultivo.

El informe á que se refiere el párrafo anterior habrá de ser necesariamente evacuado en un plazo no superior de quince días, y cuando la importancia ó la complicación de un expediente lo requiera, el jefe del Centro podrá, bajo su responsabilidad, ordenar por escrito la ampliación de alguno de los plazos marcados en el párrafo primero del artículo, dándose traslado del acuerdo al interesado en el expediente.

En cualquier periodo de la tramitación de un expediente, deberá el jefe del Centro ó dependencia respectiva expedir, si el interesado lo solicita, una nota escrita y firmada expresando el trámite de que se halla pendiente la resolución y, en su caso, el motivo de la demora.

Se concede á los interesados en los expedientes que se tramitan en

las oficinas de Estado el derecho á formular ante la Presidencia del Consejo de ministros las reclamaciones que estimen pertinentes por infracción de las reglas anteriores ó del respectivo Reglamento de los servicios interiores de los Ministerios.

Las infracciones á lo preceptuado en este decreto, serán corregidas como faltas graves, según las define y sanciona la Ley de Funcionarios.

Artículo once.—El Gobierno cuenta á las Cortes de este decreto, que comenzará á regir desde su publicación en la «Gaceta».

Artículo transitorio.—Primero: El plazo para la presentación de solicitudes de jubilación será el de quince días, contados desde la publicación de este decreto en la «Gaceta» de Madrid.

Segundo: En primero de Enero próximo deberán estar decretadas las jubilaciones y excedencias previstas en los artículos anteriores, poniéndose en vigor desde esa fecha las nuevas plantillas.

Tercero: Quedan anulados todos los concursos y oposiciones convocados para proveer plazas en los Centros y dependencias de la administración, á quienes afecta esta reforma.

Cuarto: No habiéndose creado el Cuerpo de auxiliares del Ministerio de Trabajo, se autoriza al ministro para formar las plantillas correspondientes, que no podrán exceder de la mitad de las plazas temporeras que actualm nte prestan servicios en dicho Ministerio.

Dado en Madrid á 28 de Octubre de 1931.—Manuel Azaña.

La Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado se ha reunido

Las penas probables que se impondrán á los procesados

Madrid 29.—Esta mañana se ha reunido la Subcomisión que entiende en las derivadas por el golpe de Estado.

Se sabe que uno de los miembros de la misma se propone, si no es aceptado el criterio de la Comisión, formular un voto particular, en el que se dice que las responsabilidades que alcanzan á don Alfonso de Borbón por el golpe de Estado son acreedoras á la pena máxima; pero que se le comute por la de cadena perpetua.

Habría que condenarle, por tanto, en rebeldía, y como esa pena no puede ser aplicada, por no estar presente, se tratará de conmutar sus bienes en España, cuyo importe pasará á beneficio de los obreros sin trabajo.

En cuanto á los miembros del primer Directorio, existe el propósito de pedir la máxima pena, por entender que se hallan incurso en un delito de rebelión militar; pero por las mismas circunstancias mencionadas se solicitará la de reclusión perpetua.

Se sabe también que á los generales Berenguer y Fernández Heredia se les impondrá la pena de seis años de prisión, más las cargas accesorias.

En cuanto á los demás vocales que condenaron á Galán y García Hernández, se les impondrá la pena de pérdida de la carrera.

Colegio oficial de Practicante de la provincia de Sevilla

Este Colegio celebrará sesión de junta general ordinaria para elegir la Junta gremial para el reparto de la contribución industrial para el año de 1932 el sábado 31 del actual, á las nueve y media de la noche, en primera citación, en el local del Colegio de Médicos, calle Muñoz Olivé número 7, y caso de no poder celebrarse por falta de número, se celebrará, en segunda citación, á las diez, siendo válidos los acuerdos que se tomen por mayoría, cualquiera que sea el número de colegiados que concurren al acto.

EN FOMENTO

La solución de la huelga de ferroviarios de Andalucía.—Visitas

El señor Albornoz, hablando con los periodistas, les dijo que la huelga de ferroviarios andaluces podía considerarse terminada. Han vuelto al trabajo la totalidad de los huelguistas, salvo algunos agentes y obreros, que, aisladamente, no lo reanudaron á primera hora de la mañana; pero que lo harán esta tarde.

En Cádiz ha reanudado el trabajo todo el personal, circulando todos los trenes, incluso los de Algeciras.

La misma ocurre en Granada y Córdoba.

Donde no han entrado todavía al trabajo es en Jerez y Utrera, sin duda por no conceder crédito á las órdenes del Comité directivo.

Añadió el ministro que le había visitado una Comisión del Sindicato autónomo de ferroviarios del Norte para hacerle entrega de un escrito, en el que anuncian que no irán á la huelga y que están dispuestos á evitarla; pero hacen saber que se opondrán al aumento de las tarifas ferroviarias, que sólo beneficia á las compañías, y que produciría un encarecimiento mayor de la vida.

Dijo, por último, que le había visitado una Comisión de ferroviarios seleccionados en 1904.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 29.—El Jefe del Gobierno, señor Azaña, pasó la mañana trabajando en su despacho del Ministerio de la Guerra, desde el que se trasladó después á la Presidencia.

AGRADECIMIENTO DEL GOBIERNO CHINO

Madrid 29.—El Gobierno chino ha enviado al de España un mensaje de gratitud por la intervención de ésta en el conflicto de aquella nación con el Japón.

LO DICHO POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Se aplica por primera vez la ley de defensa á la República

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, les manifestó que había perdido su virginidad la ley de defensa de la República.

Los capitanes señores Elío y Se-

EL DIA POLITICO POR LOS MINISTERIOS

EN INSTRUCCION PUBLICA

Las economías que se obtengan con la reducción de plantillas en los demás ministerios se dedicarán á aumentar el presupuesto de Instrucción pública.—La enseñanza laica.—El Consejo de hoy se dedicará á la resolución del problema ferroviario

Madrid 29.—El señor Domingo dijo á los periodistas que las economías que se obtengan con la reducción del cincuenta por ciento de las plantillas de los demás Ministerios se dedicarán á aumentar el de Instrucción Pública, faltando muy poco para llegar á los diez millones de pesetas que van á ser destinados á intensificar las funciones docentes.

Hablando de la enseñanza religiosa, dijo que el único problema para sustituirla por la laica del Estado es habilitar personal. En el presupuesto nada queda previsto, porque hay que esperar á la ley especial, y cuando la situación llegue al cumplimiento del artículo 24, es posible que ya esté muy avanzado el curso. Así, pues, el curso se ha empezado con la enseñanza religiosa y creo que se fijará como fecha automática para la sustitución, la terminación del curso actual. Esto es sólo una posibilidad. Si llegase el momento de implantarla y para el nuevo personal docente hiciera falta dinero, se habilitarían los créditos oportunos.

Dijo que el Consejo de hoy se dedicaría al examen del problema ferroviario, que se abordará de lleno.

EN FOMENTO

La solución de la huelga de ferroviarios de Andalucía.—Visitas

El señor Albornoz, hablando con los periodistas, les dijo que la huelga de ferroviarios andaluces podía considerarse terminada. Han vuelto al trabajo la totalidad de los huelguistas, salvo algunos agentes y obreros, que, aisladamente, no lo reanudaron á primera hora de la mañana; pero que lo harán esta tarde.

En Cádiz ha reanudado el trabajo todo el personal, circulando todos los trenes, incluso los de Algeciras.

La misma ocurre en Granada y Córdoba.

Donde no han entrado todavía al trabajo es en Jerez y Utrera, sin duda por no conceder crédito á las órdenes del Comité directivo.

Añadió el ministro que le había visitado una Comisión del Sindicato autónomo de ferroviarios del Norte para hacerle entrega de un escrito, en el que anuncian que no irán á la huelga y que están dispuestos á evitarla; pero hacen saber que se opondrán al aumento de las tarifas ferroviarias, que sólo beneficia á las compañías, y que produciría un encarecimiento mayor de la vida.

Dijo, por último, que le había visitado una Comisión de ferroviarios seleccionados en 1904.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 29.—El Jefe del Gobierno, señor Azaña, pasó la mañana trabajando en su despacho del Ministerio de la Guerra, desde el que se trasladó después á la Presidencia.

AGRADECIMIENTO DEL GOBIERNO CHINO

Madrid 29.—El Gobierno chino ha enviado al de España un mensaje de gratitud por la intervención de ésta en el conflicto de aquella nación con el Japón.

LO DICHO POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Se aplica por primera vez la ley de defensa á la República

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, les manifestó que había perdido su virginidad la ley de defensa de la República.

Los capitanes señores Elío y Se-

riato, el primero de Artillería y el segundo de Caballería, habían sido confinados en Ponsagrada (Lugo), como consecuencia del incidente de que fueron protagonistas en San Sebastián al dar, hace unos días, gritos subversivos.

Hablando de la huelga de los ferroviarios andaluces, manifestó que ésta estaba casi terminada en Málaga, y que en Córdoba y Sevilla se habían reintegrado al trabajo casi todos los obreros.

AMENAZAS AL SR. BUJEDA

Madrid 29.—El miembro de la Comisión de Responsabilidades, diputado señor Bujeda, continúa recibiendo amenazas de muerte.

La noche que ayer, á la salida de su domicilio se encontró con un sujeto que había pretendido visitarle y que huyó al encontrarse con él.

Dicho individuo había ido en un coche, dentro del cual fué encontrada una pistola.

REUNION DE MINORIAS

Madrid 29.—Esta tarde, á las tres y media, se ha reunido la minoría de Acción Republicana.

Más tarde se reunió también la radical.

LOS PRESTAMOS HECHOS A LOS PEQUEÑOS LABRADORES

Madrid 29.—El ministro del Trabajo manifestó á los periodistas que los préstamos hechos á los pequeños labradores para las faenas de siembra, ascendían á cuatro millones quinientos mil pesetas, distribuidos entre ciento cuatro Ayuntamientoos.

Las sesiones de Cortes

Madrid 29.—A las cuatro y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hace uso de la palabra el señor Altades, que defiende un dictamen relativo á los sanatorios para marinos mercantes y de la Armada de Guerra.

Se aprueban sin discusión otros dictámenes.

Se pone á discusión el artículo 64 del proyecto de Constitución, que es el señor Jiménez Asúa.

El señor Guerra del Río habla sobre los procedimientos del derecho á pedir el referéndum.

Cine San Luis SONORO

Inauguración de la Temporada el SABADO, 31

REESTRENO de la grandiosa opereta, producción U F A

Va's de AMOR

por Lillian Harvey y Willy Fritsch

Estrenada con gran éxito en Pathé Cinema

PRECIOS: Buaca Preferente 0.80

Butaca General 0.50

Butaca Delantera 0.30

Espectáculos

Funciones para el viernes 30

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 8/4, «Las carriasas». A las 9 y 1/2, «Los chicos de la escuela». A las 10 y 1/2, «Doña Francisquita».

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 6, 8 y 1/2 y 10 y 3/4, «El presidio».

CINE FLORIDA. Sonoro.—Desde las seis y media, «El halcón de los aires». Superproducción Fox. Oro de ley de la pantalla.

CINE LA ESPERANZA (Macarena). Cine sonoro.—«El guapo de la Escudra». Opereta en tecnicolor. Desde las 6 y 1/2. Mañana, «Sueño de amor», estreno en Sevilla.

CINE GOYA. Sonoro. Tío. 32.977. Oriente. 20.—«Marea alta».

CINE SANTA LUCIA. Sonoro. Tío. 24.764.—«Mamba». Toda en tecnicolor.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Le contesta don Trifón Gómez en nombre de la Comisión. (Continúa la sesión.)

Provincias

MEJORA LA HUELGA DE BARCELONA

Barcelona 29.—El trabajo en el ramo de transporte se encuentra hoy casi normalizado.

En el puerto también ha mejorado la situación, habiendo trabajado hoy 2.307 obreros en la descarga de los buques.

PROCESO POR LA EVASION DE CAPITALS

San Sebastián 29.—El juez que instruye el sumario por el intento de evasión de capitales, ha comprobado que la señorita Mercedes Rodríguez no es la propietaria de las doscientas mil pesetas que intentó pasar á Francia el detenido José Urrea.

El juez ha ordenado la evacuación de diferentes diligencias, por entender que en la evasión de capitales existen ramificaciones en Navarra, además de en esta capital.

Extranjero

LA INTERVENCION DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 29.—En los Centros políticos la opinión general es de que los Estados Unidos se opondrán á toda sugestión que comprometa á la nación á una acción que sobrepase los límites de una simple consulta, como la que han admitido por el conflicto chino-japonés.

LAS ELECCIONES INGLESAS

London 29.—A las dos y media de la madrugada faltaban todavía los resultados de cinco circunscripciones.

Los resultados definitivos, á falta de las mismas, son:

En favor del Gobierno: conservadores. 469; nacionales liberales, 66; nacionales laboristas, 13; conservadores independientes, tres. Total, 551.

En contra del Gobierno: laboristas, 50; liberales ortodoxos, cuatro; independientes, tres. Total, 57.

Mancomunidad hidrográfica del Guadaquivir

Sevilla 29 de Octubre de 1931. Estado general del tiempo, reducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Existen todos los datos del Atlántico y de América, por lo que es imposible formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy en el hemisferio Norte de la tierra.

Al Norte de la península escandinava se halla un centro borrascoso, y del Mediterráneo se corre a Oriente, á la vez que pierde intensidad.

Al Noroeste de Galicia se encuentra un área de altas presiones, que produce buen tiempo en la península ibérica.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 19 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados bajo cero en Avila y Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 24 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 22 grados, y la mínima de hoy ha sido de cero grados.

Las temperaturas de la región son:

En Córdoba, la máxima de ayer fué de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados. En Jaén, la máxima de ayer fué de nueve grados. En Llerena, la máxima de ayer fué de 10 grados, y la mínima de hoy ha sido de un grado.

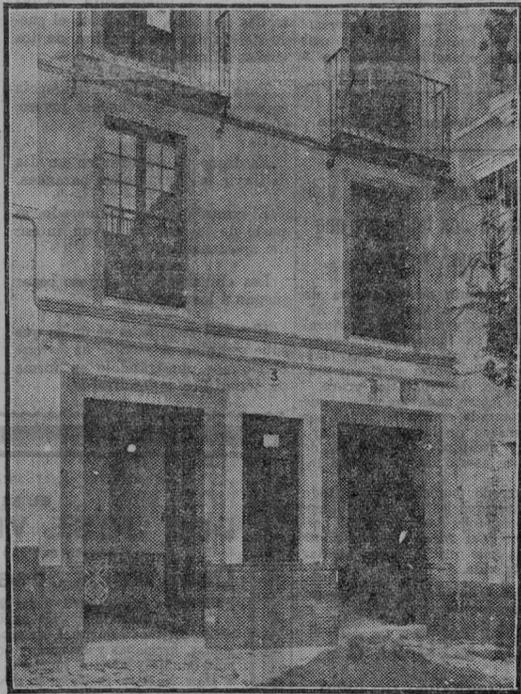
Tiempo probable hasta las siete horas del día 30: En toda España vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro y algunas nieblas en la zona cantábrica.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos de dirección variable y buen tiempo.

Navegación marítima: Mar tranquilo por todo el litoral español.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

DE LA DETENCION DE RADA



Casa de la calle Laurel, donde fué detenido Rada

(Viene de la primera plana)

mecánico y hasta ayer estudiante de ingeniero y al momento nos reconocen. Nos tiende la mano, saludándonos cordialmente.

—Poco ha durado la libertad, Pablo.

—Poco. Ahora, que me escaparé tantas veces pueda. Aunque me faltara un día oficial para gozar de la libertad, me escaparía.

—Nos permite usted que le hagamos una fotografía?

—Hacedme de espaldas para que no me conozcan estos señores (por los veinte agentes que lo miran) demasiado.

Luego, dirigiéndose á los reporteros gráficos, les dice:

—Como ustedes gusten! Me han hecho muchas.

El señor Aparicio le dice:

—Tú ignorabas, Pablo, que yo te tenía puesto en la cárcel dos condóminos?

—Sí, señor; lo ignoraba.

—Pues unos billetes á tiempo sirven para mucho.

—Mal ganan el dinero algunas gentes...

—Yo, no. Hablaba con los chicos como con los bomberos y con todos los de la cárcel. Yo seguía allí la broma de despedirme de los presos todos los días. Hasta que lo cumplí; pero no estaba en convivencia con nadie.

Cuando el comisario dispuso que bajara al calabozo, Rada le dijo al señor Aparicio en tono zumbón:

—Enhorabuena, señor comisario! Replicándole éste:

—Gracias, Pablo.

Rada no volverá á la cárcel.

Pablo Rada quedó incommunicado en un cuarto de la planta baja, con

una nueva fase. Ahora hay que averiguar cómo han pasado esas cuatro llaves al interior de la Cárcel.

Ante el inspector de Prisiones declararon esta mañana el ex-director de la Cárcel señor Nieto (don Mariano) y el actual director, señor Llorens.

«Mijitas» y «Potajes» y : : : : : Es muy probable que en las primeras horas de la noche caigan en poder de la Policía los fugados «Mijitas» y «Potajes», á los que se les siguen los pasos de cerca.

Los agentes encargados de este servicio llevan unas órdenes severísimas.

Desde luego está comprobado que ambos sujetos están complicados en la fuga de Rada y que iban á percibir ó habían percibido ya una cantidad por su trabajo.

Rada tiene dinero en la Cárcel

Pablo Rada tiene en la Cárcel, en poder del funcionario encargado de ello, determinada cantidad, que, como es natural, no pidió al despedirse á la francesa.

La importancia del servicio : :

Para dar á nuestros lectores idea de la importancia del servicio realizado por la Policía, no por la personalidad del preso, sino por las derivaciones que pudiera tener y por la delicadeza que el ministro de la Gobernación ha solicitado el urgente envío á Madrid del original del atestado que está llevando á cabo la Policía.

Y por hoy no hay más detalles. La Policía sigue trabajando con gran celo, y si no se mueren los agentes de pulmonía en aquel edificio, que tiene más cristales rotos que sanos y ninguna clase de calefacción—¡qué mal está la Comisaría!—, esta misma noche quedará todo aclarado.

Hasta la edición próxima, que acaso haya sorpresas.

El Director de Seguridad habla de la detención de Pablo Rada

(POR TELEFONO)

Madrid 29.—Al recibir á los periodistas el director general de Seguridad, señor Galarza, se refirió á la captura del mecánico Pablo Rada, y también á la de un individuo á quien fundamentalmente se supone complicado en los preparativos de la evasión.

Añadió que la policía se había incautado de documentos importantes, entre ellos cartas dirigidas desde Madrid que comprobaban que Rada contaba con la colaboración de determinadas personas para su fuga.

Obra asimismo en poder de la policía las cuatro llaves falsas que se utilizaron, una de ellas perteneciente á la celda ocupada por Rada, dos de los rastros y una de la enfermería. También sospechan de la persona que las fabricó, y se citan practicando diligencias encaminadas á su detención.

Dijo asimismo con respecto á los dos reclusos maleantes que se figuraron con el mecánico del «Plus Ultra», que la policía les sigue la pista y que no tardarán en ser capturados.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Advertisement for Casa Sirio, featuring the text: 'No tenemos que recordar a nadie que la CASA SIRIO es la que vende más barato por ser fabricante. - Presentamos el surtido más completo de España en Gabanes :: Gabardinas Trincheras :: Impermeables'.

EDICION DE LA MANANA

El Cabildo municipal de anoche

Bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera, se reunió anoche el Cabildo municipal, en primera sesión.

Leía por el secretario, señor Buro Ferrer, el acta de la anterior, fué aprobada.

A continuación se dio cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas.

Se concedió un socorro vitalicio a la hija del guardia particular nocturno víctima de los sucesos acaecidos en la plaza del Sacrificio, conduciendo a que deje de percibirlo, con el fin de su subsistencia.

Pasó a Comisión, a solicitud del señor Bermudo (don Manuel), otro dictamen sobre reconocimiento de antigüedad de un funcionario del Municipio.

Con una aclaración y una adición pedida por el señor Jiménez Gómez, y después de breves palabras del señor Puelles, se aprobó un dictamen sobre adjudicación de vestuario para el personal subalterno de los cementerios de San Fernando y civil.

El señor López Macías pidió que se dotara además al referido personal de calzado y leguis nuevos.

Se acordó que pasara a la Comisión respectiva esta última propuesta.

Se dio cuenta de un dictamen proponiendo que se rotule con el nombre de Joaquín Diezma el calle de nueva formación que va desde la calle Oriente al parque de limpieza, manifestando el señor Lara Cansino que no se oponía a la aprobación del dictamen; pero que tenía que hacer notar al Cabildo que en el nomenclátor existe un verdadero error, pues hay calles sin rotular, casas sin numerar, etc., con lo que se causan graves perjuicios al comercio.

Manifestó el señor Jiménez Tirado que se le había ordenado al técnico municipal el arreglo respectivo.

A propuesta del señor Jiménez Gómez pasó nuevamente a Comisión un expediente del Consejo local de Primera Enseñanza.

Dióse cuenta de una moción del alcalde sobre la ceremonia de entrega de la Cruz de Alcazar y sus jardines, con asistencia del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, en representación del Gobierno de la República, y habilitación de crédito por los gastos de sostenimiento de aquel edificio y sus anexos en lo que resta del actual ejercicio.

El señor Bol recordó la protesta que había dejado sentada oportunamente sobre el particular su compañero el señor Becas.

Agregó que con dicha donación se gravará el presupuesto municipal en cien mil pesetas anuales.

Dijo que la graciosa donación se hacía a Madrid lo mejor que existiera en Alcazar.

Contestó el señor Lara Cansino, diciendo que en dicho monumento se recaudan por turismo al año más de cien mil pesetas, no gastándose al mes más de cuatro mil pesetas por sueldos.

También contestó el señor Lara a los otros extremos expuestos por el señor Bol.

El alcalde hizo observar que la discusión estaba fuera del dictamen, y agregó que hubiera sido oportuno hacer las manifestaciones que ahora se hacen por el señor Bol cuando se trató de la aceptación del ofrecimiento del Alcazar al Ayuntamiento por parte del Gobierno.

El señor Jiménez Gómez promovió una cuestión de orden, negando el alcalde que existiera tal cuestión de orden.

Continuó el señor Jiménez Gómez manifestando que en el dictamen no se expresa si la donación es en pleno dominio o en usufructo.

El alcalde le arguyó que en el día del sábado, cuando se quiten los prencitos de las puertas se sabrá que es lo que se dona.

Por su parte, el señor Jiménez Gómez afirmó que se habían llevado a Madrid tapices, cuadros y muebles.

Dijo el alcalde que, efectivamente, se llevaron los tapices a que se alude, pues iban a echarse a perder y no habían pertenecido nunca al Alcazar, sino que se habían traído durante la Exposición con carácter provisional.

Se aprobó la moción, con los votos en contra de los señores Bol y Jiménez Gómez.

A propuesta del alcalde se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la señora madre del concejal señor Gómez Martínez.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Terminado el despacho ordinario, el señor Bol se ocupó de la formación del orden del día para los Cabildos.

El señor Domínguez Altaro pidió que se ampliara el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de presupuesto.

Sobre el particular hicieron manifestaciones los señores Talavera, Carrero y Jiménez Tirado.

El señor Castro Rosa presentó la dimisión de su cargo de concejal, pues cree que no representa a ningún sector de la opinión pública al haber sido regiminado por haberse puesto enfrente del Gobierno de la República con motivo de la última huelga de ferroviarios.

El alcalde contestó diciendo que el cargo de concejal no era renunciable, y que, por tanto, el Cabildo no podía tomar acuerdos sobre el particular.

El señor Pazos, después de hacer grandes elogios de la personalidad del señor Castro Rosa, pidió a éste que retirase su dimisión.

de las peticiones de mejoras hechas por los obreros municipales, anunciando que acaso éstos vayan pronto a la huelga por no habérselos contestado siquiera.

Dijo el alcalde al señor Jiménez Tirado que dichos obreros habían tenido la contestación que se les podía dar, o sea lo que acordara el Cabildo.

El señor Talavera detalló la génesis y desarrollo que había tenido la cuestión.

El señor Romero Llorente dio cuenta detallada de la solución del conflicto de la huelga de panaderos. Dijo que con la solución dada quedaban garantizados todos los intereses, tanto los de los patronos como los de los obreros.

A propuesta del señor Lara Cansino se hizo constar un voto de gracias en favor de la Comisión municipal que solucionó el asunto.

Solemnidad en el Consulado de Italia

El día 1.º de Noviembre, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Real Consulado de Italia, cuyas oficinas están establecidas en calle Mateos Gago número 11, una recepción para festejar con un «vermouth» la fecha del 23 de Octubre, fiesta nacional de Italia.

Solución de la huelga de panaderos

Anoche se reintegraron los obreros al trabajo.

Los patronos panaderos se reunieron anoche, acordando aceptar la fórmula armónica propuesta por el gobernador, en virtud de la cual, queda totalmente solucionado el conflicto.

Anoche mismo se reintegraron los obreros al trabajo, retirándose de las tabernas los equipos militares que los venía sustituyendo.

Ha sido trasladado el cadáver de Gitanillo de Triana desde el nicho al panteón familiar

En la mañana de ayer tuvo lugar en el cementerio de San Fernando el traslado del cadáver del infortunado español Francisco Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana), desde el nicho de primera clase en el que fué provisionalmente enterrado el 14 de Agosto del corriente año, al panteón familiar, construido a la derecha de la rotunda donde se halla enclavado el Cristo de Susillo.

El féretro, en el que se guardan los restos del infortunado diestro, fué conducido a hombros desde el citado nicho al nuevo panteón, por los banderilleros Bombita IV y Sargento, picadores Chaves y Barrera, Antonio Conde y Adorna, concurriendo al acto los hermanos del pobre Curro y otros familiares; el que fué su apoderado, don Domingo Ruiz; don Francisco Fernández Herranz y don Maximino Martínez, éstos dos últimos llegados de Madrid a tal objeto, y don José López Prat y don Antonio López, que igualmente habían venido de Córdoba y Málaga, respectivamente, con idéntico fin, y buen número de amigos y aficionados.

El cura del sagrado recinto, revesado con los ornamentos propios del caso, rezó ante el cadáver del malogrado torero las presas reglamentarias, y los restos del desgraciado «Curro Puya» quedaron depositados en el nuevo panteón, no sin que antes fuesen levantada la primera tapa del féretro, pudiendo observar los allí presentes que el cadáver del malogrado torero conservábase en igual estado que cuando llegó de Madrid.

En la base del nuevo panteón, en la que se alza una hermosa cruz de mármol, se lee la siguiente inscripción: «Francisco Vega de los Reyes. Descansa en paz».

Una detención

En la Puerta Osario fué detenido por varios soldados de los que prestan servicio en la cochera de Tranvías, un individuo llamado Manuel Cruz Romero, de veintidós años, domiciliado en Sol, 73.

El detenido infundió sospechas a los soldados por la insistencia en merodear por las citadas cocheras.

Un cerdo causa gravísimas lesiones a un niño

En el Hospital ingresó anoche, procedente de Alcañal de Guadaira, el niño de doce años de edad Manuel Linares de la Luz, que fué asistido por el médico de guardia señor Cubero de una herida en la región precordial, interesando la piel, tejido celular y músculos, con fractura de la tercera y cuarta costillas, con heridas en la pleura, en el pulmón y en el pericardio, siendo pronosticado de gravísimo.

Estas heridas, verdaderamente horribles, se las produjo un cerdo al morderle en la hacienda «Martin Navarra», del término municipal de Alcañal de Guadaira.

Resulta casi imposible comprender que un cerdo, de una dentellada, haya podido producir en una criatura de doce años, tales destrozos.

La creación de cien nuevas escuelas en Sevilla

En la «Gaceta» se ha publicado la creación de cien escuelas en nuestra capital. Dichas escuelas comenzarán a funcionar en el próximo mes de Noviembre, en los locales que próximamente tiene dispuestos el teniente de alcalde señor Talavera, delegado municipal de enseñanza.

EL CINE

«¿Conoces a tu mujer?»

Obra cinematográfica adaptada de la novela. Película de tesis. No basta las apariencias para opinar sobre la moral aquebrantable de un matrimonio, ni debe el marido, sin riesgo de engaño, someter a experiencias demostrativas de su autoridad conyugal, el corazón femenino.

«¿Conoces a tu mujer?» es una buena película. Pasemos por alto que el marido, en esta obra, sea no una figura, sino un tipo en la acepción despectiva del vocablo, y que algunas de sus escenas resulten excesivamente convencionales. Lo que importa es el fondo aleccionador, sobre el que ocurre, interesante, una acción finamente humorística, muy bien conducida, que logra distraer sin cansancio hasta el final.

Está dialogada en español con evidente acierto, que alcanza asimismo a la interpretación, cuyos papeles principales corresponden a Carmen Larrabéit, Ana María Custodio—dos bellísimas artistas justamente afamadas ya en el mundo cinematográfico—, Rafael Rivelles y Miguel Lizaso.

Buena fotografía como un acentuado más en el conjunto de méritos de esta producción, y una bien cuidada graduación de sonidos por añadidura.

«El proceso de Mary Dugan», en Pathé Cinema

La profusa divulgación de esta obra en sus variadas adaptaciones teatrales nos evita el trabajo, si quiera sea breve, de informar al lector con una síntesis.

Ya es sabido que se trata de un caso judicial con todas las complicaciones de una culpabilidad aparente y obsesiva.

Lo que interesa hacer constar es que la adaptación cinematográfica, en español, está perfectamente lograda, y que la monotonía inherente a la vista de un proceso, en cuanto al reducido escenario en que se desenvuelve, queda compensada por el interés y la emoción que enhierran las declaraciones, el curioso desfile de testigos, con ponderada intercalación de algunos de carácter cómico, y la habilidad con que perdura la intriga hasta brevísimos momentos precedentes al desenlace.

Es vivir plenamente la accidentada historia, de folletín, de una desventurada a quien todas las apariencias acusan.

Algo se abusa de los interrogatorios, ciertamente; pero esto, como la literatura morbosa de los crímenes pasionales, es alimento de muchedumbres, y de ahí la explicación de su acogida, francamente favorable.

Bien es verdad, por otra parte, que «El proceso» reúne como obra cinematográfica destacados valores en foto, en sonido y en interpretación, a cargo éste de la admirada y admirable María Fernanda Ladrón de Guebara, Rafael Rivelles, Juan de Landa, Ramón Pereda, Elvira Morla y otros compatriotas, todos los cuales van adquiriendo una disposición para el cine que estamos lejos de sospechar cuando actuaban bajo direcciones menos expertas.—U.

U. G. T.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección drogas, ortopedia y farmacia, centro farmacéutico y perfumerías)

Compañeros: La nueva directiva tiene el honor de haceros una llamada a una Junta general que se ha de celebrar en nuestro local, Sierras, 8, a las diez de la noche del día 30 del corriente, para tratar de asuntos de tanto interés como son las bases pactadas y tomar un acuerdo definitivo dado las circunstancias que nos rodean.

Compañeros, el tiempo que nos queda para tomar cualquiera determinación es apremiante, si ahora no lo hacemos es porque, en una palabra, no tenemos ni espíritu societario ni dignidad que en estos tiempos de libertad y democracia se necesita tener.

Audid, que no se pide para nosotros, que el bien o el mal que obtengamos es para todos.

El día 10 del mes próximo, empezarán a regir oficialmente (si no se toma otro acuerdo) las bases actuales.

Por lo antes expuesto rogamos encarecidamente a todos los compañeros asociados y no asociados que acudan a esta Asamblea unánime como un sólo hombre para poder conseguir lo que todos anhelamos.

Por la directiva.—El presidente, Víctor Simón.

Orden del día: Lectura del acta anterior. Asunto de bases. Preguntas y proposiciones.

EL debate de hoy ha sido lento

El presidente de la Cámara dijo esta noche a los periodistas que el debate de hoy se había desarrollado con bastante lentitud; pero que suponía que en los artículos siguientes se caminaría con mayor rapidez, hasta la aprobación del capítulo.

Al señor Barnés no se le admite la dimisión

El señor Baeza Medina facultó a última hora de la tarde a los periodistas la siguiente nota: «Esta tarde, a las tres y media, se ha reunido la minoría radical socialista, tratando en primer término de la dimisión presentada por motivos de delicadeza por el primer vicepresidente de la Cámara, señor Barnés. Se acordó rechazarla.

Conoció a continuación la minoría de la marcha de los debates sobre la Constitución, ratificando su criterio favorable a la elección de presidente de la República por sufragio directo.

Continuación de unas oposiciones

El ministro de Instrucción pública, atendiendo los razonamientos expuestos por los opositores a plazas de auxiliares mecanógrafos, cuyos ejercicios están terminándose, ha resultado que los continúan hasta terminados, sin perjuicio de que los que resulten con plazas tengan luego que sujetarse a las normas que se fijarán en el decreto sobre funcionarios civiles que ha aparecido en la «Gaceta» de hoy.

Una de las razones que han inducido a señor Domingo para que continúen dichas oposiciones es el escaso número de auxiliares que existe.

Notas políticas y parlamentarias

El decreto sobre los funcionarios civiles, afirma el señor Lloroux que era conocido por los ministros

Madrid 29. El señor Lloroux, comentando con los periodistas en el Congreso el decreto publicado hoy en la «Gaceta» sobre los funcionarios civiles, dijo que era una patraña el supuesto publicado por algún periódico de que los ministros no lo conocían, pues precisamente ayer, por mañana y tarde, se habló del asunto en el Consejo, y el señor Lloroux, que lo feía, lo discutía, como los demás ministros, artículo por artículo.

No-anuncio el ministro de Estado—defendi al personal de mi departamento, consiguiendo que no fuese incluido en el decreto, e igual hizo el señor Martínez Barrio.

No se ha traído al Parlamento como proyecto de ley porque hubiera sido necesaria para que fuera aplicable al próximo presupuesto, y, en cambio, ahora habrá mayor facilidad para discutirlo cuando sea presentado a la convalidación de la Cámara.

Terminó diciendo el ministro de Estado que la reforma es necesaria y la anima un fondo de justicia, pudiendo ahora el Parlamento corregir las deficiencias que se puedan observar.

Un comentario de los señores Alba y Alcalá Zamora

Terminada la sesión de la tarde en el Congreso, comentaban en los pasillos el resultado de la misma los señores Alba y Alcalá Zamora.

«Esta tarde que se están empujando unos materiales para hacer la Constitución, que no tardará en verse cómo se derrumba por su base. De este modo—agregó—no será posible elegir Presidente de la República».

El señor Alba asentía a estas manifestaciones, diciendo: «Por eso he pedido que se aplaque la votación del artículo hasta la próxima sesión. Y me he abstenido de votar porque no me parecen bien la mixtura empleada ni la elección directa».

Cádiz

El general Queipo de Llano

Procedente de Madrid y Sevilla llegó esta tarde el general inspector del Ejército, don Gonzalo Queipo de Llano, con objeto de revisar las fuerzas y servicios de esta guarnición.

Fuó recibido por las autoridades y le rindió honores una compañía del regimiento de Infantería número 27.

De la huelga de ferroviarios

Anoche llegó a Cádiz un tren de mercancías, y hoy salió otro de esta estación con bastantes unidades.

En esta estación, al igual que en las demás de la Compañía de los Andaluces, se ha fijado un aviso, concediendo un plazo que expira el jueves 29 a los huelguistas para que se reintegren al trabajo.

Esta noche se han reunido los afiliados a la U. G. T., y acordaron reintegrarse inmediatamente.

Otras notas

Con motivo de un acto que se celebraba en la Sociedad de Carreras, Emilio Vera, hizo uso de la palabra, atacando en tal forma al régimen, que el delegado de la autoridad procedió a su detención y suspensión, además, el acto.

—Regresó de Olvera el magistrado don Eduardo Iglesias Portal.—Gómez.

T. S. H.

Programa para el viernes 30 de Octubre de 1931:

Sobremesa, de dos a tres: «La gracia de Dios» (pasacalle), Koiz.

«A la orilla de un palmar» (canción), M. Ponce.

«Soy de Madrid» (schotis), Guerrero.

«El anillo de hierro» (preludio del tercer acto), Marqués.

«Atorante» (tango), R. de los Hoyos.

«Princesita» (canción), Palomer y Padilla.

«Si vas a París, papá» (one step), Alvarez Diaz.

«L'entré de la Mutra» (fantasía), Giner.

Flamenco y bailables. Noche, de nueve a once: Concierto sinfónico: «L'entré midi d'un faune», Debussy.

«Noches en los jardines de España», M. de Falla.

a) En el Generalite. b) Danza lejana. En los jardines de la Sierra. Córdoba. «Los maestros cantores» (obertura), Wagner.

Presidente que se trataba de una cuestión que requería estado parlamentario, por lo que esta misma noche se proponía tratar de ella, contestándole el señor Azana que no se lo que le pareciera oportuno.

Momentos después se separaba el señor Azana del grupo, trasladándose al salón de conferencias, donde se observó que mantenía animada y reservada conversación con el señor Valdecasas, diciéndose que como resultado de la misma el señor Valdecasas ha insistido de tratar esta noche la cuestión en el salón de sesiones.

Se ha reunido la minoría radical

En el Congreso se reunió esta mañana la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux, quien sentó a su derecha a los señores Guerra del Río y Abad Conde.

La reunión empezó a las once y media, terminando a la una y media. Fació la referencia el señor Guerra del Río, diciendo que había sido una especie de Asamblea del partido, en la cual se había acordado la propaganda que hay que realizar.

El señor Lerroux, en un breve discurso, habló de San Sebastián, Bilbao, Pamplona y otros puntos.

También se fijó el criterio de la minoría sobre los debates parlamentarios, y principalmente en aquellos extremos de más interés, como las elecciones presidenciales, acordándose apoyar el antiguo dictamen que aconseja al sufragio universal.

Respecto a las elecciones que se han supuesto en el partido y a discrepancias de criterio con el señor Lerroux, el señor Guerra del Río negó su certidumbre, calificándolas de absurdos rumores.

Por el contrario, dentro del partido radical, la unanimidad es perfecta.

La maestra nacional señora Daza Martínez no ha estado detenida ni incomunicada

En nuestra información de ayer decíamos que la maestra nacional doña Mercedes Daza Martínez había quedado detenida e incomunicada, como consecuencia de haber sido encontrada en su domicilio una maleta propiedad del que fué mecánico del «Plus Ultra».

La primera parte de la noticia es cierta, no así la segunda. En efecto, en la escuela nacional instalada en calle Alhóndiga número 34, donde la señora Daza Martínez tiene también su domicilio particular, se encontraba desde hace dos meses la citada maleta.

Esta llegó a su poder del siguiente modo: A raíz de las elecciones generales para la Constitución, entre las personas que acompañaban al comandante Franco en su propaganda por Sevilla figuraba con otros amigos el mecánico Rada. Este trajo de Madrid la citada maleta, que quedó en el domicilio del doctor Vallina.

A raíz del accidente a Franco, Daza, como se recordará, marchó a Madrid, donde después fué detenido, trayéndose, como consecuencia del proceso que se le instruyó, a la Cárcel de Sevilla.

En la confianza de que un día u otro sería puesto en libertad, la maleta continuó en el domicilio del expresado doctor; pero temiendo éste necesidad de marchar a Cantillana, en unión de su familia, la maleta fué trasladada al domicilio de la señora Daza Martínez, que, como ya decimos, es prima hermana del citado doctor, en espera de que Rada fuese liberado, o bien porque tuviese necesidad y reclamase algunas de las prendas que la maleta contenía, traslado al que la profesora no puso ningún reparo.

Cuando esta mañana la Policía se presentó en calle Alhóndiga número 34, la repetida profesora no puso ningún reparo al registro que se efectuó ni ocultó por un sólo momento a quien pertenecía la maleta que se encontró en su domicilio.

A requerimiento de los agentes que practicaron el servicio, la señora Daza Martínez marchó a la Comisaría, contestando en tenor a lo que llevamos escrito, a las preguntas que se le hicieron.

Una vez firmado el atestado, marchó a su domicilio, no habiendo estado, por lo tanto, ni detenida ni incomunicada, como por error dijimos.

En cuanto al contenido de la maleta, se nos dice por la citada profesora que ésta no tenía más que varias prendas blancas y no documentos ni escritos de ninguna clase.

La Policía sigue trabajando, no habiéndose practicado nuevas detenciones

Anoche nos enteráramos con el comisario señor Abasciano, cuando éste se encontraba en el Gobierno civil.

En relación con el asunto Rada nos manifesté que no había nuevas noticias; pero, no obstante, la Policía sigue trabajando y posiblemente se practicarán nuevas detenciones, además de las que anunciáramos en nuestra edición anterior.

Pablo Rada continuaba anoche en los calabozos de la Comisaría, incomunicado.

Se cree que hoy Rada será sacado de la Comisaría para trasladarlo al lugar que se acuerde, y que aun no ha sido designado.

Rada no tiene con qué abrigarse y carece de dinero

Por conducto particular hemos sabido que Pablo Rada carecía de abrigo en su calabozo de la Comisaría.

La noche que fué detenido se le facilitó una gabardina por los agentes de guardia.

Anoche, y por indicación suya, se envió por mantas al domicilio de un hijo del doctor Vallina; pero la casa estaba cerrada.

Igualmente acoñteció con otros, que indicó el popular mecánico.

También averiguamos que Rada sólo llevaba encima al ser cuatro pesetas, y según manifestó posee doscientas pesetas en la maleta de la Cárcel.

A examinar una pistola here gravemente a su amigo

En el Hospital Central ingresó anoche el vecino de Montellano Juan Morillas Peral, de treinta y un años de edad, domiciliado en la calle Canalejas número 34, siendo asistido de una herida por arma de fuego con orificio de entrada por el hipocóndrico izquierdo, sin orificio de salida. La bala, en su recorrido, le ha herido también el brazo, con perforación del codo y seis perforaciones en los intestinos, quedándole alojado el proyectil en la cavidad pleural de lado izquierdo.

El herido llegó al Hospital acompañado de algunos familiares suyos, que dicen y ocurre el hecho al estar en el domicilio de aquel con un amigo que examinaba una pistola que había comprado.

Fue asistido por el médico de guardia, don José María Cubero, que le practicó una delicadísima operación quirúrgica, quedando en gravísimo estado.

Fue hospitalizado en la sala del Cardenal, quedando a su lado un hermano suyo.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de guardia, que se constituyó seguidamente en el Hospital, instruyendo las diligencias propias.

Sobre la huelga de tranviarios

Comunicado de la Compañía

Esta Compañía, en su deseo de que la opinión pública conozca con toda claridad la génesis y desarrollo de la huelga tranviaria, y ante la inexactitud de la nota publicada por el Comité de Tranviarios en el periódico EL LIBERAL del día de ayer, le interesa hacer constar:

Que el día 12 del actual le fué comunicado al excelentísimo señor gobernador civil el planteamiento de la huelga si la Compañía no aceptaba unas bases que decía tenerle presentadas.

Que esas bases fueron presentadas a esta Dirección el día 13, a las siete de la tarde, con oficio manifestando que si para el 20 de dicho mes no se daba contestación a las mismas quedaría planteada la huelga para el día 23, a las doce de la mañana.

Que esta Dirección contestó a la Comisión que le hizo entrega de las bases y del oficio que, a pesar de que hasta el próximo mes de Junio estaban en vigor unas bases de trabajo aprobadas por unanimidad por el Comité paritario, estaba dispuesta a dar traslado de las que ahora se presentaban al Consejo de Administración para su estudio, siempre que la presentación no fuera acompañada del aviso de huelga, y como la Comisión de compañeros, esta Dirección les aconsejó que se reunieran cuanto antes por su propio interés, pues cuanto antes aceptarían esta indicación, antes pasarían las bases a estudio del Consejo.

Que en 15 del mes actual fué comunicado por carta a esta Dirección que los obreros mantenían su actitud.

Que posteriormente el excelentísimo señor gobernador civil propuso a los obreros que ampliaran el plazo que habían fijado, e igualmente fue desatendida esta indicación.

Que llegado el día 23, a las doce de la mañana, comenzó la huelga sin ningún incidente.

Que ya en plena huelga esta Dirección manifestó al señor gobernador civil que aun seguía dispuesta a hablar con los obreros de mejoras económicas y bajo su presidencia.

Por último, esta Compañía hace un llamamiento a la sensatez de sus obreros, con los que siempre ha convivido, y quiere convivir en armonía, y les manifiesta que estudiará las bases presentadas, y desde un principio les asegura, como ya ha asegurado, que atenderá dentro de sus posibilidades a sus aspiraciones económicas.

Sevilla 29 de Octubre de 1931.

LA DIRECCION.

Sobre la detención de Pablo Rada

La maestra nacional señora Daza Martínez no ha estado detenida ni incomunicada

En nuestra información de ayer decíamos que la maestra nacional doña Mercedes Daza Martínez había quedado detenida e incomunicada, como consecuencia de haber sido encontrada en su domicilio una maleta propiedad del que fué mecánico del «Plus Ultra».

La primera parte de la noticia es cierta, no así la segunda. En efecto, en la escuela nacional instalada en calle Alh

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado : :

MEDICOS

Venero, sifilia, male...
Brazo Dr. Onate, especia...
lista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja Muñoz
Olve. Dentaduras celulo...
de.

ARRIENDOS

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Medicos

Doa pisos economicos...
Bajeles 16.
Casita vacia. Pedro Mi...
guel, 2.

Dentistas

Manuel Baraja Muñoz
Olve. Dentaduras celulo...
de.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.

Arriendos

Almagones, se arrienda...
de tras de la Trinidad V...
da de Holsado.



La vajilla no siempre queda absolutamente limpia. A pesar de los esfuerzos y del tiempo empleado, la vajilla quedará grasienta si no se usa para fregarla la Sosa SOLVAY. Basta una cucharada mezclada en el agua. LA SOSA SOLVAY DISUELVE LA GRASA

NO ESTROPEA LAS MANOS. EXIJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA. Deven en las buenas droguerías y establecimientos similares



Que coman tanto como quieran. De todas las cosas que comen, el niño siempre se comen las cosas que comen. De todas las cosas que comen, el niño siempre se comen las cosas que comen.

Solsol SABOR NARANJA. Automovista LUBRIFICANTE. Pídale en su garage.

Almacén de Efectos Navales. PINTURAS JOSÉ VALERA DESPACHO ANTONIA DIAZ, 9 BARRICES HIJO Y SUCESOR DE G. VALERA Tº 26982 Sevilla

Cure su estómago con DIGESTONA-CHORRO. Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres. Caja, pesetas 3,50.

La Moda Práctica. La Revista de Modas más útil y económica. Sevilla: 75 céntimos al mes. Provincias: 2,75 al trimestre.

REGALO DE 10.000 DOLLAR. Nuevo aparato para economizar gasolina. Sevilla-Algeciras-Algeciras. Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud.

La cual tendrá por fin la paz de nuestras almas. Laura Grati. Cuando hubo leído estas líneas, Olimpia bañó el papel de lágrimas, mientras sentía una ternura casi maternal por la que hasta el día antes había detestado.

500 plazas. Carteros, convocados. Academia Río, Montero 44. Contra reembolso, 20 pesetas. Preparación en días y por correspondencia a cargo oficiales Correos.—Madrid.

Empresa San Miguel. Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda e inversos. Salidas: 7 de la mañana. Placentines, 53, junto a la Gratala. Tel. 24 736. Ubo por Villamartin y Algodonales: otro por Morón y Olvera.

Sradda-Lacmi. Le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y Cía. Sección: 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.

A los exportadores de olivas. Boceyes, medios boceyes y barriles nuevos de castaño especiales para olivas. Dirección: No dejen de salir esta casa.

Representante. Viajante que dispone de billete ferrocarril gratis, se desea para esta región. Dirigirse a P. 9.443. S. S. Apartado 166. San Sebastián.

Servicio de Automóvil. de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río de Manuel Velázquez Daigón. Horario: Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 10, 11, 15, 16, 30 y 15.

Empresa de Automóvil. Rafael Díaz. Servicio de viajeros. Desde Sevilla a Arbañal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

El Hogar Español. SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID. Préstamos a interés módico, dando facilidades para las obras de construcción.

Auto Sevillana, S. L. Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Casa Bayona. GUANTES, CARTERAS, PARAGUAS. Alvarez Quintero, 2.

Empresa de Autos. La Vaenciana. Servicio diario de coches de gran lujo. Estudebaker entre Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Sevilla y viceversa.

Automóviles a Geran. EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS. Horario: Salidas de Sevilla, 1 y 2 de la tarde.

Agencias-Sevilla. Autocars de gran lujo Stralbecker en cinco horas a la Valenciana. Salidas de Sevilla, a las 7 y a las 7.

EL LIBERAL de Sevilla. FOLLETIN núm. 48. CAROLINA INVERNIZIO. Amor y Muerte. Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz. Casa Editorial MAUCCI, Malorca, 163. = Barcelona

Amor y Muerte. Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz. Casa Editorial MAUCCI, Malorca, 163. = Barcelona. Así es que resolvió acudir a la condesa para tener la explicación de la enigma que poco a poco se presentaba a su mente.

Linea de Automóviles. Rintinto-Nerva-Sevilla. AVISO. Las horas de salida son las siguientes: De Rintinto, a las 6 1/2 de la mañana.

En el Teatro Lloréns

Un acto católico de afirmación universitaria

Ayer tarde se celebró en el teatro Lloréns, según estaba anunciado, un acto de afirmación universitaria organizado por la F. E. C. Ocupó la presidencia el señor Pascual Vila, quien hizo la presentación de los oradores. Primeramente se levantó a hablar el presidente de la A. E. C. D., señor Franco Bares. Comienza diciendo que atravesamos una época de verdadero sacrificio para los católicos, y que todos los que tengan dichas creencias deben sacrificar algo para salvarlas de los ataques que constituyen las recientes disposiciones. Recomienda la unión de todos para trabajar en una campaña revisionista. Añade que los padres deben tener libertad para elegir la clase de enseñanza que ha de darse a sus hijos, y ataca a la Constitución que se está elaborando, calificándola de sectarista. Hace una detenidísima historia de la enseñanza mundial a través de los tiempos, esforzándose en demostrar que toda enseñanza que no esté amparada por el catolicismo está llamada a fracasar, citando al afecto el caso de Julián el Anatóstata. Añade que la mayoría de los españoles son católicos, y se dirige a los padres, aconsejándoles que no dejen ir a sus hijos a la escuela única. Termina recomendando a los estudiantes que se asocian a la F. E. C. para alcanzar el triunfo. Seguidamente hizo uso de la palabra el presidente de la F. E. C., señor Gómez Crespo. Después de anunciar que va a ser breve, dice que no puede negarse que los católicos españoles son perseguidos y hostilizados, porque se pretende que pierdan su fe. Este es el motivo—añade—por el cual no hemos vacilado en acudir al puesto para que se nos reclama. Elogia la actuación que la F. E. C., cuya obra, afirma, fue siempre combatida, y más actualmente en que la Universidad no reconoce la existencia de los estudiantes católicos. Combate a la escuela única, y dice que el laicismo no es neutralidad. Pide autonomía para la Universidad, y que en el gobierno de ésta puedan intervenir todas las Asociaciones de estudiantes, incluso aquellos estudiantes que no pertenecían a ninguna. Recomienda que se lleve a cabo una campaña revisionista, y termina diciendo que aunque el Gobierno parece que se complace en perjuiciarlos, no han de recurrir a violencias, porque la voz del Papa pide la unión de todos por vía justa y legítima. A continuación se le concede la palabra al señor Giménez Fernández, catedrático de Derecho Canónico, quien empieza por aclarar que por su gusto no hubiera tomado parte en el acto; pero que los estudiantes lo han reclamado para defender la fe católica, accediendo a ello. Anuncia que va a exponer varias verdades, porque el verbalismo no sirve para amansar a las fieras. Dice que él ha fracasado muchas veces, y que esa experiencia cons-

Vida societaria

El herido pasa al Hospital

Varias operarias de la Tintorería Adema, del ramo de planchadoras, nos ruegan hacer público que después de la huelga sostenida durante siete semanas han vuelto al trabajo obteniendo las que ganaban 2,50 pesetas, cuatro pesetas, y en la misma proporción las demás. A los obreros panaderos de la provincia Estimados camaradas: Nos hallamos ante el imperioso deber de poner en vuestro conocimiento la solución dada a nuestro conflicto, al que tan brillantemente habéis cooperado. Visto por las autoridades el derecho que nos asistía en nuestras justas peticiones ha intervenido en el conflicto, proponiendo a la representación obrera que nos reintegramos al trabajo a partir del día 30, consintiendo la Patronal en abonarnos centímo y medio más por kilo, ó sea diez céntimos por kilo de pan elaborado. Dichas mejoras han sido obtenidas mediante una determinada condición del señor gobernador, para ver y estudiar las fuentes de ingreso que tiene la industria de panadería. En el término improrrogable de ocho días se han de solucionar definitivamente nuestras peticiones morales, avaladas por las firmas de la Patronal y de los obreros panaderos. Lo que notificamos a todos los compañeros de la provincia, agradeciendo la solidaridad que nos han prestado y el interés que se han tomado por el triunfo de nuestra huelga. Os saludamos, por el Comité directivo, el presidente, Manuel Luque; y el secretario, Manuel Castillo.

El herido pasa al Hospital

Inauguración del curso 1931-32

Como anunciábamos en nuestra edición anterior, el joven Luis Pérez Real, herido en la calle Góles, fue trasladado al Equipo Quirúrgico del Prado. Por los facultativos de este centro se dispuso más tarde que el herido fuera trasladado al Hospital, donde quedó encamado en la Sala del Cardenal. Según parece, mañana se le someterá a una delicada operación quirúrgica.



El joven Luis Pérez Real, que ayer fué herido en la calle Góles.

Sociedad Sevillana de Conciertos

Orquesta Bética de Cámara

Dedicados en estos últimos días al estudio de los inquietantes fenómenos de encantamiento, creímos ser víctima de alguna alucinación visual al leer en la Prensa los programas de la Orquesta Bética. ¿Será, pensábamos, un número atrasado el que tenemos bajo nuestros ojos? ¿Es posible que existan los sufridos «béticos» sin haber cobrado aún la mexicana subvención del excelentísimo Ayuntamiento, que algo habría ayudado a los resignados profesores en los difíciles momentos que atraviesan por la intromisión de la música mecánica en teatros y cines? ¿Habrá desaparecido aquella famosa agrupación orquestal, gala, orgullo y manifestación de la cultura de nuestra sin par Sevilla, ya que pasan semanas y meses y años sin dar señales de vida? De tan lúgubros pensamientos nos saca la calorosa ovación con que es acogida la presencia del joven y laureado compositor Ernesto Halffter, al frente de la «sevillanísima» Orquesta Bética de Cámara en el concierto musical de la temporada 1931-32, celebrado ayer en el teatro de la Exposición. En homenaje al padre de la sinfonía figuraba la «re mayor», número 14, de Haydn, magnífica como concepción y eterna página de música clara, sana y tranquila, cuyo «andante» es uno de los más inspirados del gran músico, destacando el «saludismo» y popular «minué», saturado, al parecer, de gracia madrileña. Noches en los jardines de España, de Falla, ocupaba el puesto de honor en el programa. Creación de un genio poderoso en la madurez de su talento, Manuel de Falla, primer prestigio mundial del arte sonoro, vierte en ella el caudal de ideas que en tropel acuden a su fecunda y meridional fantasía, iluminadas y vivificadas por la llama de genio, con todos los caracteres de obra esencialmente española, armonizada de manera libre y atrevida, sin caer en rarezas antiestéticas ni premeditados absurdos en boga en nuestros días, y en la que la inspiración rebosa por doquier. Completaban el programa el «Idilio de Saffro», de Wagner, y «Le tombeau de Couperin», de Ravel, cuyas múltiples bellezas hemos ya cantado. El eximio director, Ernesto Halffter, puso todo su entusiasmo, gusto depurado y profundos conocimientos al servicio del programa, dándonos irreprochables versiones de las obras, felizmente secundado por la excelente Orquesta Bética de Cámara, que se manifestó acabada de afinación, perfectamente equilibrada y admirable por la manera de graduar los distintos planos sonoros. Ernesto Halffter fué aplaudidísimo, mereciendo repetidas veces los honores del palco escénico, aplausos compartidos con el nota-

NOTICIAS

Una aclaración. Nos ha visitado José Gallego Rodríguez, dueño del Bar Alameda, esquina a Niño Perdidó, diciéndonos que dicho bar no ha sido clausurado hasta ayer, por orden del gobernador, no habiéndolo sido ni a raíz de un suceso sangriento que ocurrió a las puertas del mismo. El señor Gallego Rodríguez, que vive allí con su familia, nos dice que él es el primer interesado en que desaparezca de aquellos lugares la gente maleante, que es la que con su modo de proceder habrá dado motivo a la orden de clausura, que él respeta, como orden dimanada del gobernador civil. Manuela Zamora, dentista, trasladó su consulta a San Pablo, 23. Los organizadores del vino de honor en obsequio de don Guillermo Muñoz Liáñez, por su campaña en pro de las Cofradías, ponen en conocimiento de quienes se quieran asociar al acto que pueden inscribirse para la asistencia al mismo en el Paseo del Duque, habiéndose fijado en siete pesetas el precio de la tarjeta de asistencia. Manuel Salas Jabones puros, con pinta y sin ella. Oficinas: Arjona, 4 - Sevilla. Fábrica en Camas (Sevilla). En el expreso de anoche marcharon a Madrid don Juan Belmonte García y don José Fernández Díaz. DAVID.—Permanente, económica, garantizada. Rioja, 23. Firmado por Manuel Domínguez Rufo y Andrés Mato Fernández hemos recibido un extenso escrito en el que se aboga por la creación de una Cooperativa municipal de consumo, donde las clases obrera y media puedan surtirse de artículos de primera necesidad, a precios más económicos que los que actualmente rigen, y que ha elevado a la categoría de pavoroso el problema de las subvenciones. Colegio oficial de matronas de la provincia de Sevilla. Esta Corporación celebrará sesión ordinaria de Junta general el próximo día 31, a las dieciocho, en su domicilio social. Se ruega a las señoras colegiadas puntual asistencia. V. B., la presidenta, R. Llobes, la secretaria, F. Baldaños. Accidente a un soldado. En el cuartel del Carmen fué víctima de un accidente un soldado llamado Manuel Sevilla Hermoso, natural de Aracena. El soldado tuvo la desgracia de caer por un hueco abierto en el pavimento, con motivo de unas obras, y fué a parar al piso inferior. De primera intención fué asistido en el botiquín del cuartel, curándosele de una extensa herida en la cabeza y contusiones diversas. Después fué trasladado al Hospital Militar, donde se le practicó una operación. El coronel del regimiento estuvo personalmente en el Hospital, interesándose por el estado del muchacho, que es grave.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL GOBERNADOR CIVIL, A RIOTINTO. — LA FERIA DE TRIQUEROS. — HOY ES ESPERADO EN CUMBRES MAYORES EL MINISTRO DE COMUNICACIONES. El gobernador civil, señor Cano López, marcha hoy a Riotinto, con el propósito de visitar aquella cuenca minera. Permanecerá en Riotinto un día, recorriendo luego algunos pueblos de la Sierra. Hoy se espera llegue a Cumbres Mayores el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, gran amigo del ex alcalde de dicho pueblo, don José Rebollo Fernández. Según dicen, el señor Martínez Barrio permanecerá en Cumbres Mayores, hospedándose en casa del señor Rebollo, y marchará al día siguiente a Sevilla. Con extraordinaria animación se ha celebrado la feria de Trigueros. De Huelva y los pueblos comarcas han concurrido numerosas personas. El Ayuntamiento organizó un lujoso programa de festejos. Ha habido iluminaciones eléctricas, conciertos musicales, baile de sociedad, fuegos de artificio y otros recreos. El orden ha sido perfecto. El día de Todos los Santos empieza la renombrada y antiquísima feria de Niebla, última que se celebra en la región. Acompañado de su joven esposa regresó de Málaga, nuestro querido amigo el oficial mayor de esta Diputación provincial, don Rafael Pavón. En El Saucedo (Sevilla) han contraído matrimonio el culto secretario del Ayuntamiento de Moguer, don Manuel Buedía Manzano y la bella señorita Carmen Torres Martín. Apadrinaron a los contrayentes el distinguido médico e ilustre poeta canbense don Rogelio Buedía Manzano, hermano del novio, y doña Dolores Martín, tía de la novia. Se halla en esta nuestro estimado amigo el industrial sevillano don Antonio Blanco. En Encinasola se ha celebrado un homenaje, al que fué durado muchos años maestro nacional de aquel pueblo don Bartolomé Gómez Adame. Se descubrió una lámpara que da su

Los peluqueros-barberos

El Sindicato único de obreros barberos-peluqueros y similares de Sevilla, afecto a la C. N. T., participa a todo el gremio que habiendo aparecido en la Prensa local las bases aprobadas por el Comité Paritario intercal de peluqueros, nosotros comunicamos a todos los obreros que este Sindicato no tiene vocales en el mencionado Comité y que no conoce, por lo tanto, nada de esas bases; esas bases fueron aprobadas por la Sociedad de oficiales peluqueros-barberos de aquella fecha, que fué clausurada y disuelta por el entonces excelentísimo señor gobernador civil conde de San Luis, y por lo dicho, esas bases no tienen efectividad. También os comunicamos que este Sindicato tiene en estudio unas bases, las cuales pondrán en vigor lo más pronto posible. Os desea salud.—El Comité.

Sobre la huelga de Montellano

El Sindicato de todos los oficios de Montellano, nos ruega una aclaración referente a las cuartillas publicadas sobre la huelga de los obreros agrícolas de dicha localidad. Se decía en dicha información que habiendo sido rechazadas las bases presentadas por la acción directa, fueron aprobadas las elaboradas por el Jurado mixto, lo cual, según nuestros comunicados, es incierto, pues lo que se acordó por ambas partes fué la aceptación de las bases que se pactaron en Morón, entre patronos y obreros, con un aumento de 0,25 por cada fanega de aceitunas. También agregan que en la solución del conflicto intervinieron una Comisión del Sindicato de Morón y un delegado gubernativo.

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia filial de San Juan Bautista comenzará el martes 3 de Noviembre una solemne novena. Todas las mañanas, a las nueve en punto, excepto el domingo, que será a las once, se cantará solemne misa. Todas las tardes, a las siete en punto, se celebrarán solemnes ejercicios de ánimas, con cánticos y pláticas, que predicará: los días primero, cuarto, séptimo y noveno, el señor doctor don José de Vides y Sacristán, y los días segundo, tercero, quinto, sexto y octavo, el señor don Francisco Hernández Fuentes.

Espectáculos

CINE SONORO CALATRAVA. (Calatrava, 16, Alameda de Hércules. 'fno. 23.034.)—De 6 y 1/2 a 12 y media. «Alta sociedad», por Janet Caylor y Ch. de Farrell.

TRIBUNA PUBLICA

DE CAMAS

Camas 27 de Octubre de 1931. Sr. Director de EL LIBERAL. Sevilla. Muy distinguido señor nuestro: Mucho agradeceríamos a usted diese cabida en las columnas de ese diario de su digna dirección a lo siguiente: Somos vecinos de la calle General Queipo de Llano, calle que por estar a un nivel más bajo que las que a ella afluyen y carecer de salida, es el límite natural de las aguas de ellas, y que, sobre todo, en días de lluvias, como los pasados, queda convertida en un verdadero lodazal, que hace de todo punto imposible el tránsito por ella, quedando materialmente aislados no sólo nosotros, sino también los niños que asisten al grupo escolar de reciente construcción instalado en la calle susodicha, habiéndose dado ya el caso de haber tenido que sacarlos por una de las ventanas del edificio del pasado año, como consecuencia de una de las frecuentes arriadas. Como los diversas gestiones que hemos realizado cerca de nuestra primera autoridad han resultado infructuosas, acudimos a las columnas de ese popular diario para que por quien correspondiera sean tomadas las oportunas medidas al objeto de que sean ordenadas las obras de desagüe pertinentes, que hagan cesar el lamentable estado de la calle. Gracias, señor Director, y atento con el reconocimiento de sus atentos y seguros servidores q. e. s. m., Amado Sánchez, Enrique López, José Bullosa y Ana Gálvez.

Juventud republicana democrática federal de Sevilla

Se convoca a asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana sábado, a las diez de la noche, en su domicilio social, San Jorge número 6, principal, a todos sus afiliados y simpatizantes, para proceder a la aprobación del reglamento por que ha de regirse esta Juventud, rogándose su puntual asistencia. Por la Comisión organizadora, Juan Maceira.

Advertisement for Don Javier Sánchez-Dalp Calonge, Marques de Aracena, and Doña Ana Marañón, Marquesa de Aracena. The ad includes their names, titles, and a notice of Don Javier's death on October 26, 1931. It also mentions their children and the location of the funeral. The ad is framed with a decorative border.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 29 de Octubre
Máxima al sol : : : : 40,0
" a la sombra : : : : 16,4
Mínima : : : : 6,1

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Claudio y eps. mrs.
JUBILEO — Pquia de Sta. M.ª Magdalena

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de la tarde se discutió extensamente el procedimiento á seguir para la elección de Presidente de la República, interviniendo ampliamente las representaciones de los distintos sectores del Parlamento, y modificándose el dictamen de la Comisión con la incorporación al mismo de varios votos particulares

(Continuación de la sesión.)

Madrid 29.—El señor Guerra del Río habla sobre los procedimientos del derecho á pedir el referéndum.

La excepción del referéndum para los Convenios Internacionales : : : : :

Interviene el señor Alba, manifestando que ha encontrado en el dictamen que se establece la prohibición de apelar por el referéndum contra los Convenios internacionales. Es un concepto nuevo—dice—y yo entiendo que no sólo se debe desvirtuar, sino que la mayoría de los Convenios internacionales son la materia más adecuada para que el voto popular exprese su criterio. Ruega á la Cámara que se den explicaciones acerca de esto.

Se aprueba el artículo : : : : :

Después de algunas palabras de explicación del presidente de la Cámara y del de la Comisión, interviene don Emiliano Iglesias, quien dice que la Comisión ha deliberado respecto de la propuesta del señor Guerra del Río, y por unanimidad se acordó que el porcentaje de electores para solicitar el referéndum sea el quince por ciento.

Respecto de las indicaciones del señor Alba, propone que los Convenios internacionales que se suscriban á la posibilidad del referéndum sean únicamente los inscriptos en la Sociedad de Naciones.

Inmediatamente queda aprobado el artículo con estas modificaciones.

Se discuten los artículos referentes á la elección y atribuciones del Presidente de la República : : : : :

Se aprueba un artículo adicional en el que se dice que si el Presidente de la República, después de disolver unas Cortes, no convocase las nuevas en el plazo que la Constitución señala, las Cortes disueltas recabarán automáticamente su función legislativa.

Comienza la discusión del articulado del capítulo XV con el artículo 65, que dice así:

«El Presidente de la República es el Jefe del Estado y personifica á la Nación. La ley determinará su dotación y honores, los cuales no podrán ser alterados durante el período de su magistratura.»

Se retiran dos votos particulares, y se aprueba el artículo.

Se pasa á discutir el artículo 66, que dice así:

«El Presidente de la República será elegido por sufragio universal, igual, directo y secreto.»

Es retirado un voto particular del señor Alomar.

El señor Ruiz Funes propone un voto particular en el que se pide que el Presidente de la República sea elegido por las Cortes y por compromisarios designados por los Municipios, en número que no sea mayor que el de diputados.

Dice que con esto se trata de evitar la mediocidad del Presidente, si solamente fuera elegido por el Parlamento, ó de que éste conservara facultades que corresponden al Poder moderador. De esta manera, el sufragio popular es el que á través de los diputados ó de los compromisarios influye en la designación del Presidente de la República.

El señor Villanueva le contesta en nombre de la Comisión, rechazando el voto particular, estimando que tiene todos los inconvenientes del sistema bicameral y ninguna de sus ventajas.

En ninguna Constitución del mundo—dice—está para elegir Presidente el sistema mixto que propone el señor Ruiz Funes.

El señor Alomar advierte que un sistema presidencialista es el camino para volver al poder personal y posiblemente á la monarquía. Es preciso que demos á este momento la importancia de que se trata de salvar, quizás definitivamente, la República.

El señor Ruiz Funes rectifica, y coincide con el señor Alomar en considerar que esta cuestión es, fundamentalmente, un problema grave.

El presidente de la Cámara declara que ésta no está distraída, sino que, por el contrario, sigue con gran atención el debate.

Hecha la pregunta de si se toma en consideración el voto particular de los señores Ruiz Funes y Alomar, éste pide que se proceda á votación nominal, y queda desechado por 237 votos contra 41.

Un voto particular tomado en consideración : : : : :

El señor Botella defiende un voto particular proponiendo que el Parlamento proclamara al que hubiera obtenido la mayoría absoluta de votos. Si ningún candidato consiguiera dicha mayoría, se procederá á la elección entre los dos que hubieran alcanzado mayor número de votos, y se proclamará el que designe la ma-

yoría de los diputados que tomen parte en la elección.

El orador hace observar en la defensa de su voto que no va contra el sufragio directo que establece el dictamen.

El señor Ruiz Funes le contesta en nombre de la Comisión.

En votación ordinaria, por la casi totalidad de votos (sólo votó en contra Acción Republicana) se toma en consideración el voto particular.

El señor Ruiz Funes apoya una enmienda en la que se propone que el Presidente de la República sea elegido por las Cortes. Lo esencial en este mundo—dice—es la libertad y la democracia, y ello en política es el Parlamento.

Habla de los graves conflictos que puede crear el que un Parlamento desautorice á un Presidente elegido por sufragio directo, y refiere un caso concreto en que Wilson fué desautorizado por el Senado americano, y ni el Senado pudo elegir otro Presidente, ni el Presidente pudo disolver el Senado.

El señor Saborit expresa en nombre de la minoría socialista que los votos que se admitan sobre este artículo sean muy meditados, y pide una suspensión para estudiar los dictámenes.

El presidente de la Cámara dice que llegan hasta la presidencia noticias de que la Comisión mantiene el dictamen; pero que hay una opinión de minoría que puede admitirse como voto particular.

Los señores Royo Villanova y Martínez Moya retiran enmiendas.

Nueva redacción del voto particular : : : : :

Queda suspendida la sesión; pero quedan todos los diputados en el salón, en espera de que llegue á la Cámara el texto del voto particular que representa el criterio de la minoría de la Comisión.

Pasados algunos minutos, se da lectura al nuevo voto particular, en el que se propone que el Presidente de la República sea elegido por las Cortes y un número de compromisarios igual al de diputados. Los compromisarios serán elegidos por sufragio igual, secreto y directo.

Se suspende la sesión nuevamente : : : : :

El señor Saborit reitera la conveniencia de que se suspenda la sesión para que las minorías puedan estudiar esta nueva fórmula, y se accede á ello, suspendiéndose la sesión durante un cuarto de hora.

El Sr. Gómez defiende el voto particular : : : : :

Á las siete y treinta se reanuda la sesión. Se lee de nuevo el voto particular, que fué leído antes de suspenderse la sesión, y en el que se sostiene la teoría de que el Presidente será elegido por la Cámara y por unos compromisarios elegidos por sufragio popular, secreto y directo.

Don Trifón Gómez defiende el voto particular, y dice que aun cuando no cree que sea un peligro el que se elija el Presidente de la República por sufragio directo, éste necesita que intervenga la Cámara popular, en virtud de su derecho, y que voten los compromisarios elegidos por sufragio popular y directo, y los poderes de los compromisarios serán limitados á la elección y nada más.

Hemos estudiado los peligros que supone la elección de Presidente por sufragio directo, y por ello esta fórmula del voto particular es interesante, entre las enmiendas y el dictamen.

El señor Villanueva dice que hay un problema fundamental, que consiste en que los diputados podrán intervenir en la elección del Presidente de la República y lo mismo pueden hacer los compromisarios, corriendo el peligro de que unos y otros no se pongan de acuerdo, con lo cual el Jefe del Estado no tendría el máximo de autoridad.

Acepta la fórmula del señor Botella aprobada antes.

Intervención del Sr. Alcalá Zamora : : : : :

Interviene el señor Alcalá Zamora para decir que el dictamen y la fórmula son un callejón sin salida y sin solución, y á cual peor, por lo cual se abstiene de votar, no obstante de estar en libertad de acción á los componentes de su minoría.

Cree que es un peligro que los compromisarios tengan en momentos tan esenciales y graves las mismas atribuciones que los diputados, por lo que pide que el mandato sea revisado por un Tribunal Constitucional y no por las Cortes.

Don Trifón Gómez acepta la propuesta del señor Alcalá Zamora.

Rectifican ambos, y la presidencia pide que se redacte de nuevo el dictamen.

Un diálogo entre los representantes de las minorías socialista y radical : : : : :

El señor Saborit dice que acepta, en nombre su minoría, el voto particular.

El señor Guerra del Río dice que le sorprende extraordinariamente la actitud de los socialistas antes del dictamen suprimiendo el Senado y dando, en cambio, como transacción la elección de Presidente de la República con el sufragio del pueblo, y cuando ahora veo que habéis suprimido el Senado y que queréis para la galería muchos senadores de cuarto de hora, que vengan de todos los puntos á elegir Presidente de la República, veis nuestro error al traer á personas que harán lo que sus diputados les manden.

El señor Saborit: Si nosotros, señor Guerra del Río, pedimos un Senado de cuarto de hora, y su señoría lo permite, ¿por qué ahora no votáis con nosotros? Esto no es el Senado, señor Guerra del Río, y no acepto que se le llame el Senado.

El señor Guerra del Río: El Senado. El resultado es á favor del voto, por 150 contra 120. Queda, pues, aceptado el voto particular de los señores Jiménez Asúa, Alomar y otros, y se pasa al dictamen.

Queda la discusión por artículos, y el presidente suspende la sesión hasta las diez y media, que se reanuda con ruegos y preguntas é interpretaciones.

El señor González López, de la minoría gallega, interviene para decir que votara con los socialistas el voto particular.

Se pide votación nominal, y ésta empieza á las nueve de la noche.

Se aprueba el voto particular : : : : :

El presidente de la Cámara dice que se leerá de nuevo el voto particular con las modificaciones que se han aceptado por sus autores, como sugerencias del señor Alcalá Zamora.

El señor Jiménez Asúa lee el voto particular en el sentido expresado, y añadiéndole que los poderes de los compromisarios serán examinados y aprobados por el Tribunal de garantías constitucionales.

El resultado es á favor del voto, por 150 contra 120. Queda, pues, aceptado el voto particular de los señores Jiménez Asúa, Alomar y otros, y se pasa al dictamen.

Queda la discusión por artículos, y el presidente suspende la sesión hasta las diez y media, que se reanuda con ruegos y preguntas é interpretaciones.

La sesión nocturna

A las once y diez minutos abre la sesión el señor Besteiro.

En los escaños hay escasos diputados. En el banco azul están los ministros de Gobernación, Fomento y Justicia.

Las minorías que se retiraron se reintegran á sus puestos : : : : :

Hacen su aparición y ocupan sus respectivos escaños los diputados de las minorías católica, agraria y vasconavarra.

El acta de Baleares : : : : :

El señor Ayuso impugna el dictamen de la Comisión, que propone la validez de la elección y reconoce la capacidad del candidato proclamado, don Francisco Carrera Rema.

El voto particular del señor Ayuso es desechado después de brevísimas palabras del señor Peñalva en nombre de la Comisión.

Los señores Ayesa y Casanueva retiran el voto particular que tenían presentado y se aprueba el dictamen. Acto seguido promete el cargo el señor Carreras, que pertenece al grupo de Acción Republicana.

La interpelación sobre la Confederación del Ebro : : : : :

Se reanuda la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor Salmerón hace uso de la palabra.

En este momento ocupa la presidencia el señor Castrillo, y entra en el salón, ocupando su escaño habitual, el señor Gil Robles.

La Cámara presta escasa atención al orador, cuyas palabras no se logran oír desde la tribuna.

El señor Marroco interviene para rebatir los argumentos del señor Salmerón, al que dice que las obras hidráulicas han estado siempre en poder de los usuarios.

Se ocupa de algunos papeanos, para demostrar la inutilidad de las obras realizadas, abogando por que se haga una revisión minuciosísima de los expedientes y del rendimiento de las Confederaciones.

Ruegos y preguntas : : : : :

Se suspende este debate y se entra en la parte destinada á ruegos y preguntas.

El señor Algara: Yo he de hacer un ruego al señor ministro de la Gobernación que ya he hecho al señor Gil Robles.

Yo soy un hombre sincero y creo que mis palabras no serán molestas; pero he de decir que para mí es mas noble y sincero el que una minoría se llame monárquica á que, llamándose agraria, quiera ostentar, disfrazada, la característica de monárquica.

Dice que los diputados agrarios han injuriado á la Cámara. (Protestas).

La contestación en nombre del Gobierno el ministro de la Gobernación, declarando que en ningún momento estará dispuesto á que se mermen las facultades de los diputados.

Un aplauso al Sr. Pérez Madrigal : : : : :

El señor Pérez Madrigal retira unas acusaciones que había dirigido al juez de instrucción de Almagro, porque ya se ha enterado mejor.

El ministro de Justicia: Uno mi aplauso á la Cámara, porque aplauso merece el señor Pérez Madrigal por su generoso proceder.

Intervención del señor Soriano : : : : :

El señor Soriano ruega á la presidencia que venga á la Cámara cuanto antes el expediente relativo á la incompatibilidad del cargo de diputado con cualquier otro del Estado, Provincia ó Municipio; que se discuta en sesión pública el expediente que se siguió al comandante Franco por los sucesos de Tablada, así como cuanto sea relativo á su intervención en la fuga del mecánico Pablo Rada, para que el país conozca el asunto y no pueda caer mancha sobre la honorabilidad de la Cámara ni sobre el prestigio y autoridad de los diputados.

Formula un ruego al ministro de Fomento para que diga si es cierto que se ha resuelto la huelga de los ferroviarios andaluces y en qué ha consistido la transacción.

Trata luego de la ley de defensa de la República, y habla de gobernadores que la emplean para su defensa personal.

El ministro de la Gobernación: Si no se quiere, no se les deja, y en paz.

Continúa hablando el señor Soriano, y se refiere á un libro de determinado general, que ahora es partidario de la República, y antes del 12 de Abril hacía propaganda á favor de la monarquía.

Lee párrafos de otro libro del mismo autor publicado en 1918, en los que atacaba á los socialistas y régimen instaurado ahora.

El señor Bruno (don Alonso): Todo eso que lee su señoría responde á la historia de payaso que tiene.

El Presidente de la Cámara contesta : : : : :

El señor Besteiro, contestando á las preguntas del señor Soriano, dice que hace días se envió una comunicación al jefe del Gobierno para que éste á su vez lo hiciera á los ministros acerca de los cargos que desempeñan los diputados, para que vengan los antecedentes á la Cámara y ésta determine y resuelva.

Respecto al suplicatorio para procesar al comandante Franco, opina el Presidente que debe figurar en el orden del día para mañana y ser tratado en sesión secreta; pero si la Cámara decide que se discuta públicamente, á la sesión ordinaria debe de ir.

Con respecto á los sucesos de Tablada, dice el señor Besteiro que el expediente primero se remitió al fiscal del Supremo, y por tanto, nada sabe acerca del mismo; con respecto al segundo sumario, á disposición de la Cámara está.

En defensa de un subsecretario interviene el señor Azaña : : : : :

El presidente del Consejo: Solo dos palabras para dejar bien sentada el hecho de que no admito sin defensa alguna, á lo menos por lo que á mí corresponde, cargos contra un general digno, que tiene la confianza del Gobierno y del ministro de la Guerra.

El subsecretario de Guerra, repito, cuenta con la confianza del Gobierno. ¿Que ha sido monárquico? No me importa. ¿Es que tiene tanta el hecho de haber sido monárquico, y en cumplimiento del deber militar haber defendido el régimen instaurado, y ahora, cumplidor de sus deberes con la Patria, ser un fiel soldado de la República? Pues el general subsecretario de Guerra, señores, tiene mi confianza, y es intachable su conducta.

Rectifica el señor Soriano, diciendo que considera un peligro enorme el que un monárquico ocupe un puesto tan delicado y de tanta responsabilidad. (Rumores.)

El ministro de la Gobernación contesta al señor Soriano en la parte referente á la aplicación de la ley para defensa de la República, reconociendo que algunos se han extrañado; pero declara que desde ahora el ministro es quien ha de aplicar, y para él recaba íntegra la responsabilidad que le pueda caber.

El decreto sobre los funcionarios civiles : : : : :

Se le concede la palabra al señor Valdeasas, quien dice:

«El ruego que me propongo hacer al Gobierno es acerca de un decreto que ha aparecido en la Gaceta de hoy, que entraña máxima gravedad y por el cual se suprime el cincuenta por ciento de los funcionarios dependientes del Estado en cada plantilla.»

Dice que es indudable que la Administración española está necesitada de reformas; pero no se nuestra conforme con un decreto tan radical.

Afirma que existen funcionarios que son verdaderas capacidades, los cuales no han sido habidos por el Gobierno, y que si bien es cierto que en muchos casos no se trabaja lo suficiente, es porque los directores ge-

nerales ó los ministros no tienen ese trabajo, para que sirva de estímulo á quienes han de continuarlo.

Por otra parte, dice que la garantía del funcionario es el recurso contencioso, que siempre debe admitirse.

Otro error gravísimo es querer hacer con los funcionarios civiles lo mismo que con los militares, porque la situación en que quedan los primeros es bien distinta á la en que quedan éstos.

Termina afirmando que con la vigencia del decreto lo que no se podrá hacer es trasladar á los funcionarios de una provincia á otra.

El señor López Goidcoechea dice que por lo visto el Gobierno ha querido que los primeros sacrificados sean los funcionarios.

El señor Besteiro: Ruego á su señoría que no siga por ese camino, porque no se trata de una interpelación.

El señor Villa: El asunto bien lo requiere, porque de su resolución depende el porvenir de millares de familias.

El señor Ayat interviene, y la Cámara queda casi vacía.

El señor Besteiro le ruega que desista de seguir hablando en vista de cansancio de la Cámara, y el señor Ayat acepta.

El señor Ayuso anuncia una interpelación acerca del mismo decreto, para tratarlo con la debida extensión.

Se levanta la sesión á las dos y veinte de la madrugada.

Extranjero

LAS TROPAS NIPONAS PROLONGAN SU OCUPACION HASTA KHARBIN

Londres.—Comunican de Mukden al «Daily Express» que, según una declaración oficial del Cuartel general japonés de Manchuria, las autoridades militares han decidido conservar en su poder las importantes cantidades de material de guerra de que se apoderaron los japoneses al ocupar Mukden. Gran parte de este material pertenecía al general Chang-Sue-Liang.

Informes ociosos dicen que el Estado Mayor japonés está dispuesto á continuar el envío de tropas á Manchuria, mientras la vida de los residentes nipones esté en peligro y á prolongar la ocupación en caso necesario hasta Tsitsihar, Chin-Keu y Kharbin.

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA BALKANICA

Angara.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Conferencia balkánica. Se ha votado una resolución invitando á la Conferencia á someter á un Comité de estudio un proyecto de pacto declarando la guerra fuera de la ley, de arbitraje y de ayuda mutua, y se ha invitado á los Gobiernos de las diferentes naciones balkánicas á llegar lo antes posible á la realización de dicho pacto.

La Conferencia, antes de separarse, ha hecho votos por que la Conferencia que se celebrará en Ginebra para el desarme consiga una reducción de los armamentos actuales.

EL SR. MUSSOLINI RENUNCIA A UN LEGADO

Roma.—El señor Revel, fallecido en el mes de Septiembre último, ha dispuesto en su testamento un legado de un millón de liras á favor del señor Mussolini, como prueba de admiración y reconocimiento.

El señor Mussolini ha renunciado á la herencia en favor de las obras de beneficencia.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN EL CONSULADO DE ITALIA EN CHAMBERY

Chambery.—Ha estallado una bomba en una venana del Consulado de Italia en esta ciudad, siendo destruidas las oficinas.

El cónsul, señor Tomasi, ha resultado ileso.

El alcalde de Chambery y el prefecto de Saboya han estado en el lugar del suceso, y han visitado al cónsul.

DETENCION DE COMUNISTAS EN GLEIWITZ

Gleiwitz.—Diecinueve comunistas sospechosos de elaborar en la Liga Roja, entidad que habia sido prohibida por las autoridades locales han sido detenidos.

La Policía ha efectuado registros en los domicilios de los dete-

nidos y se ha incautado de cierta cantidad de documentos de importancia.

Se prevén nuevas detenciones.

ESTE NUMERO DE

El Liberal

CONSTA DE OCHO PAGINAS

Las Responsabilidades

Madrid 29.—La Subcomisión de Responsabilidades, que entiende en los sucesos de Jaca, ha acordado citar para el martes á los conde-

les que componían el Consejo de guerra sumarísimo que condenó á muerte á los capitanes Galán y García Hernández, para notificarles la indagatoria y su procesamiento.

La Subcomisión del terrorismo ha salido esta noche en avión para Barcelona.

La alternativa de La Serna en Madrid

Madrid 29.—Con un lleno se celebró al fin esta tarde la corrida suspendida por tres veces, para la alternativa de Victoriano La Serna. Con éste actúan Félix Rodríguez y Pepe Bienvenida.

Al primero, Victoriano, después de tantearlo, le da dos lances de los suyos; pero el toro tiene mal estado y se vence por el lado derecho, y el nuevo doctor desiste de seguir capoteando.

Con la muleta, recibida de manos de Félix, da cuatro muleteos por bajo admirables y mata de tres pinchazos y una estocada en lo alto, siendo muy aplaudido.

Al último, que no se podía torear, le hizo una faena de alfiler y lo mató de tres pinchazos y media estocada.

Félix se hizo ovacionar toreando de capa al segundo, lo mismo que en los quites; le clavó dos pares de banderillas superiores y lo mató de una estocada superior, después de valiente y adornada faena. Se le ovacionó y cortó la creja.

Al cuarto lo toró bien y lo despatchó de un estocazo.

Bienvenida «petit» escuchó protestas en su primero por el capoteo; le clavó tres pares de banderillas superiores y lo mató de dos pinchazos y media estocada, tras lucida faena. Hubo petición de oreja. En el quinto se le aplaudió con el capote y banderillas, y lo mató pronto.

En quinta plana continúa la información telefónica

En quinta plana continúa la información telefónica